

cumbre de un monte tiene un castillo que llamaron la torre del homenaje, y fué el palacio de sus antiguos señores. Corresponde á la provincia, audiencia y capitanía general de Zaragoza.

Su término es fértil en trigo, vino, pesca, caza, ganado, azafran, y sobre todo en variedad de fruta.

Fundaron esta villa los celtiberos unos 5050 años despues de la creacion del mundo y 960 antes de nuestra era; y dice Zurita que es la antigua *Areóbriga*; pero no se conforman algunos con esta opinion, si bien convienen todos en que es muy antigua, pues se han encontrado en ella varias inscripciones romanas ⁴.

En el año 1120 la reconquistó de los moros el rey Don Alonso I de Aragon, y la mandó poblar de cristianos de su ejército. Mas tarde cayó de nuevo en poder de los moros, hasta que la recuperó definitivamente Don Manuel Berenguer, y colocó en sus almenas las cuatro barras, que eran las armas que mandaba colocar en los pueblos que conquistaba, y son las mismas que ostenta en el dia esta villa.

66. **Arjona.** A dos leguas de la ciudad de Andújar y cinco de la de Jaen, en la falda septentrional de un elevado cerro, está la villa de Arjona, cercada de antiguos muros, con cuatro puertas y veinte torres.

Corresponde á la provincia y diócesis de Jaen, partido judicial de Andújar, audiencia y capitanía general de Granada.

Tiene tres iglesias principales: la de Santa Maria, construida en el alcázar, que fué templo en tiempo de los romanos y mezquita en el de los moros; la de San Juan Bautista y la de San Martin, obispo turonense, que fué tambien templo de los romanos, dedicado á Plotina, muger de Trajano. Hay un hospital con el título de San Miguel, siete ermitas, dos fuentes públicas, muchos pozos de agua dulce, un magnífico santuario con dos templos, fabricados uno

⁴ De las cuales trasladamos aquí una copiada por Ceán:

T. PLAUTIO. P. F. DE. MUNICIPIO. ATTA
 GEN. OPTIME. ME
 RITO. ET. XXXVIII. ÆT. ANN
 E. VITA. SUBLATO. TOTO. POP.
 CUM. MAGNA. LACRI. FUNUS
 PROSEQ.
 QUINTIA. PAULINA. MATER
 ANN. LXXXIII. AD. FLET. AD
 GEMITUM. RELIC. TUMUL
 LACRIM. PLEN. E. MARM.
 NUM. D. DEDIT.

encima de otro; pero con tal arte, que ambos tienen su entrada en terreno llano: se veneran en él las reliquias de los mártires San Bonoso y San Maximiano, naturales de la ciudad de Andújar y patronos de Arjona.

Su término tiene veinte y una leguas y media de circunferencia, por el cual pasa el río Salado, que es abundante en pesca, y le hace producir trigo, cebada, avena, maíz, garbanzos, aceite, vino y todo género de semillas. Está plantado de olivos, viñas y árboles frutales, y los montes de encinas, pinos, robles y chaparros.

Es villa muy antigua, como lo atestiguan varias inscripciones que en ella se han encontrado ¹.

Créese que la fundaron los túrdulos, 550 años antes del nacimiento del

¹ Trasladamos aquí las que han llegado á nuestro conocimiento:

1.^a L. CÆSARI. AUGUSTI. F. DIVI. IULI. N.
PRINCIPI. IUVENTUTIS. AUGURI
COS. DERGNATO
MUNICIPIUM. ALMENSE
URGA NOVENSE.
D. D.

2.^a LIBERO PATRI
AUG. SACRUM
IN. HONORE
PONTIFICATUS
L. CALPURNIUS
L. F. GAL. SILVINUS
II. UIR. BIS. FLAMEN
SACR. PUB. MUNICIP. ALB. UR
PONTIFEX. DOMUS
AUGUSTÆ.
D. S. P. D. D.

3.^a IMP. CÆSARI. DIVI. TRAIANI
PARTHICI. FILIO. DIVI. NERUAR
NEPOTI. TRAYANO. HADRIANO
AUGUSTO. PONT. MAX. TRIB. POT
XIII COS III P. P.
MUNICIPIUM ALBENSE
URGAVONENSE. D. D.

Señor, llamándola *Urgaho*, nombre que parece derivado de las voces célticas ó hebreas UR, *blanco*, y GAH, *monte*, es decir, *Monte blanco*. Y de este

4.^a IMP. CÆSARI. AUGUSTO. DIVI. F.
PONTIFICI. MAX. TRIB. POTEST.
XIII. COS. XI. PATRI PATRIÆ. D. D.

5.^a IMP. CÆSARI. AUG. PONT. MAX.
TRIB. POT. XXXIII. COS. XIII.
PATRI. PATRIÆ. VICTORIÆ. SACR.
LÆMILIUS. L. F. NIGELIUS. ÆD. II. VIR.
D. S. P. F.

Segun esta última inscripcion, parece que hubo antiguamente en esta villa un templo dedicado á Augusto, cuyos sacerdotes, que eran seis, se llamaban Augustales, y de uno de ellos hay memoria en una lápida que está junto á la torre de la iglesia de San Martin, en la que se leen los caracteres siguientes:

M. HELVIO. VARO.
AUGUSTALI
PERPETUO. D. D.
HELVIA PROCULA
UXOR
HONOREM ACCEPIT
IMPENSAM REMISIT.

El que presidia á dichos sacerdotes parece se llamaba pontífice, como se espresa en la inscripcion siguiente:

L. CALPURNIUS
L. F. GAL. SILVINUS
II. VIR. BIS FLAMEN
SACR. PUB. MUNICIP. ALB. UR.
PONTIFEX DOMUS
AUGUSTALIS.

Tambien hubo en esta villa un templo dedicado á el dios Baco, como lo prueban varias ruinas que se han hallado y la inscripcion siguiente:

LIBERO PATRI
AUG. SACRUM
IX. HONORE-
PONTIFICATUS
L. CAL-PURNIUS
L. F. GAL. SILVINUS
II. VIR. BIS. FLAMEN
SACR. PUB. MUNICIP. ALB. VR.
PONTIFEX DOMUS
AUGUSTA
D. S. P. D. D.

nombre *Urgaho* se habrá formado con el trascurso de los siglos el nombre Arjona ¹.

Los romanos la engrandecieron é hicieron municipio, conocido por *Albense Urgabonense*, lo que justifica una inscripcion antigua del tiempo del emperador Adriano, que hay en la iglesia de San Martin, que dice: *Municipio Albense Urgabonense*.

Los moros la cercaron de altos muros y torreones con buenos castillos, de los cuales aun se conserva uno con foso y contrafoso, que denota haber sido fortaleza de grande importancia.

Luego que el santo rey Don Fernando se apoderó de la ciudad de Córdoba en 29 de junio de 1236, y que los moros quitaron la vida á su rey Aben-Hut, se dividieron en bandos y se levantaron varios gobernadores con título de rey, entre los cuales los moros de esta villa aclamaron por tal á un moro llamado Mahomad-Aben-Alhamar, que poco antes habia sido labrador, y anteriormente pastor, vecino y natural de esta villa; pero muy valiente y osado en las batallas, y fué tanto su prestigio, que le dieron la obediencia muchos pueblos y las ciudades de Jaen, Baza, Guadix, Murcia y Granada: esta última ciudad le admitió con disgusto al principio, mas luego le aclamó, y él puso su silla régia en Arjona, titulándose rey de los espesados pueblos y primero de Granada, que empezó en dicho año, é hizo paz con los cristianos por el pronto; pero despues el santo rey Don Fernando le hizo guerra, y cercando esta villa, á pesar de una vigorosa resistencia, se la ganó en el año 1240,

Inmediato á esta inscripcion hay una columna de jaspe encarnado, que parece sirvió de base á la estatua que los decuriones de este municipio Albense Urgabonense levantaron á Julia, hija de Augusto, con la inscripcion que sigue:

JULIE
AUGUSTÆ
D. D.

¹ Estas trasformaciones, que á primera vista parecen algo violentas, son sumamente fáciles. Conocida es entre los filólogos la facilidad con que al pasar las palabras de uno á otro idioma, y aun en un mismo idioma con la sucesion de los tiempos y generaciones, se sustituyen y suceden unas á otras las letras de una misma especie, como *vocales, labiales, dentales, guturales*, etc. De modo que no ha sido difícil mudarse la sílaba *Ur* de *Urgaho* en *Ar*; la sílaba *ga*, compuesta de la gutural *g* y vocal *a*, en la gutural *j* y vocal *o*, es decir, en *jo*, y mudando la *o* final en la terminacion eufónica *na*, muy conforme con el genio de nuestra lengua, ya para evitar el diptongo *oo*, ya porque damos generalmente á los nombres de poblaciones la terminacion femenina; habrá resultado el nombre céltico *Urgaho* trasformado en *Arjona*. Pretenden sin embargo algunos, que debe este nombre á los moros, y que significa *comarca de buena piedra*; pero lo primero nos parece mas cierto, pues aunque los moros la hubiesen llamado *Arjona*, sería sin duda una modificacion de *Urgaho*.

cuya pérdida sintió Mahomad, tanto por ser su patria, como por haber sido en ella aclamado rey. En el año 1245 volvieron los moros á tomarla; pero la guardaron poco tiempo, pues en el año siguiente la volvió á sitiar el Santo Rey obligándola á capitular, y se ajustó la entrega, dejando salir libre la guarnicion con todos los que quisieron salir con ella, y de este modo se rindió un pueblo que tanto tiempo habian poseido los mahometanos. Se detuvo allí el Santo Rey dos dias, en los cuales repartió sus casas, tierras y heredamientos entre doscientos setenta y seis caballeros de sus conquistadores.

El rey Don Juan II hizo merced de esta villa, con título de ducado, al condestable Ruy Lopez Dávalos, al cual sucedió Don Fadrique de Aragon, conde de Luna, hijo de Don Martin, rey de Sicilia, quien la vendió á Don Alvaro de Luna en el año 1455, y este la cambió con el maestre de Calatrava Don Luis Gonzalez de Guzman, en 1454, por la villa de Maqueda y el castillo y aldea de San Silvestre.

Consta que padecieron martirio en esta villa San Bonoso y San Maximiano, soldados del emperador Constantino el Magno, en 21 de agosto del año 308, en cuyo dia celebra esta villa su fiesta como patronos.

El martirio de estos gloriosos santos nos recuerda la conversion del mismo emperador que tan cruelmente los hizo tratar. Constantino el Grande, grande y cruel persecutor de los fieles, fué despues grande y heróico defensor de la religion: convirtiöse, y en 28 de agosto del año 524, en el palacio Lateranense de Roma, fué bautizado solemnemente por mano del papa San Silvestre I, á cuyo fin se hizo, para fuente bautismal, una pila de púrfido, cubierta por dentro y fuera de mas de tres mil libras de plata, en medio de la cual habia una columna de púrfido que tenia una fuente ó vaso de oro de cincuenta libras de peso, la cual servia de lámpara, y en lugar de aceite, tenia bálsamo: á un lado de la pila habia un cordero de plata de treinta libras de peso, y al lado derecho del cordero una imágen del Salvador de ciento y sesenta libras de peso del mismo metal, y á la siniestra otra de San Juan Bautista, tambien de plata, de treinta libras de peso, con un rótulo que decia: *Ecce agnus Dei, ecce qui tollit peccata mundi*. En el borde de la fuente siete ciervos de plata, de los cuales salia agua, que la vertian en la fuente, y pesaba cada uno de estos ochenta libras; y habia tambien un perfumador de oro, del peso de diez libras, guarnecido de rubies, jacintos y otras piedras preciosas.

Trasladó el emperador Constantino la silla imperial á Constantinopla, é hizo donacion al papa San Silvestre y á sus sucesores de la ciudad de Roma, mereciendo con este y otros heróicos rasgos el renombre de Magno.

Las armas de Arjona son: Escudo de gules y una muralla ó forta'leza flan-

queada de dos torres almenadas, sumada de una cruz patriarcal, todo de plata.

67. **Artá.** Villa de la isla de Mallorca, situada á poca distancia del mar, en la falda de un cerro dominado por otros mas elevados, que prolongándose hácia el Este, forman el cabo ó punta llamada Cap de Pera. Corresponde á la provincia, audiencia y capitanía general de las Baleares, partido judicial de Manacor y diócesis de Palma.

Fundáronla los sarracenos; pero el rey Don Jaime II de Mallorca la mandó reedificar y poblar en el año 1500, dándole por armas: Escudo de gules y un castillo con tres torreones, sumado de un globo centrado y cruzado de oro ¹.

68. **Astorga.** Ciudad de la provincia de Leon, cabeza de partido judicial y diócesis de su nombre, audiencia y capitanía general de Valladolid.

Dos son las principales opiniones acerca de su origen: unos creen que la fundaron los astirios, antiguos pueblos de Galicia; otros pretenden que la fundó Astir ó Astur, capitán griego, compañero de Eneas, los cuales navegando hácia el Occidente despues de la destruccion de Troya, aportaron en Italia Eneas, y Astur en España.

Los romanos la llamaron *Astúrica Augusta*, y le dieron mucha importancia haciéndola convento jurídico de numerosos pueblos, que contenian mas de doscientas cuarenta mil familias.

La reconquistó de los moros el invicto Pelayo, año 728; pero mas tarde volvieron á ocuparla, hasta que se la quitó definitivamente el rey Don Alonso el Católico, año 747, é hizo construir la iglesia mayor, siendo una de las primeras que fueron levantadas en la restauracion de España.

Continuas guerras la arruinaron; y el rey Don Ordoño I la reedificó, año 851, encargando tan importante obra al conde Don Gason, señor del Vierzo, tronco de la familia de Barrientos.

Posteriormente el conde Don Enrique, tronco de los reyes de Portugal, murió en ella, año 1112.

Predicó en Astorga nuestra santa fé el apóstol Santiago, dejando por primer prelado á San Eflen, discípulo suyo.

Tiene por armas un ramo de roble, segun Mendez Silva; pero el maestro Gil Gonzalez Dávila le señala tres ramos de azucenas y dos crecientes.

69. **Atienza.** Villa de la provincia de Guadalajara, diócesis de Sigüenza, capitanía general de Castilla la Nueva, audiencia de Madrid y cabeza de partido judicial.

¹ Algunos ponen en vez de globo una bandera blanca.

Créese que la fundaron los celtiberos llamándola *Tythia*, de cuyo nombre con la sucesion de los siglos, ha resultado el de *Atienza*.

Hizo importante papel durante la invasion de los romanos, mostrándose firme y acérrima partidaria de Sertorio, que peleaba heroicamente por la gloria é independencia de España; de modo que resistió Atienza á las armas de Pompeyo, hasta que sucumbiendo á manos de la mas infame traicion aquel héroe español, esforzado y bizarro defensor de la patria, le fué imposible toda resistencia.

Alfonso III, hijo de Ordoño I, la reconquistó de los moros en el año 877; pero poco mas de un siglo mas tarde la recuperó Almanzor, despues de un estrecho y obstinado sitio.

Otro siglo despues, por los años de 1085, la reconquistó definitivamente el rey Don Alonso VI, quien le concedió los blasones que ostenta, y son los mismos que como rey de Castilla y de Leon, llevaba en sus banderas aquel monarca.

De la ceremonia que en lo antiguo practicaban, de alzar pendones cuando se ganaba alguna plaza, provino el quedar en ella las armas del príncipe su conquistador, y de ahí procede el hallar tan repetidas las piezas de las armas reales de Castilla, Leon y Aragon, en los escudos de las poblaciones que á los moros ganaron los príncipes católicos.

70. **Avila.** Como casi todas las provincias de España, la de Avila ha tomado el nombre y armas de la ciudad de Avila, que es su capital. Es tambien esta ciudad capital de su diócesis y de partido judicial: corresponde á la audiencia de Madrid y capitanía general de Castilla la Vieja; dista unas diez y seis leguas de Madrid y veinte y dos de Valladolid. Se gloria de ser patria de Santa Teresa de Jesus. Está situada en una colina poco elevada bañada por el rio Adaja, al pié de la sierra de Guadarrama. Está rodeada de fuertes murallas, con ochenta y seis torres y diez puertas.

Tiene buenas calles, hermosos edificios y algunos templos. A principios del presente siglo habia en ella nueve parroquias, nueve conventos de frailes, siete de monjas, el colegio de San Millan, nueve hospitales y diez y ocho ermitas.

Por los años de 50 á 60 de nuestra era, predicó el Evangelio en Avila San Segundo, que fué su primer obispo y discípulo de Santiago. La catedral es magnífica.

La fundacion de esta ciudad se atribuye á Hércules Egipcio, años del mundo criado 2301; antes del Nacimiento 1700; y dicen que la llamó *Avila*, voz oriental, equivalente á *lugar eminente*. Despues la habitaron los hebreos que trajo Nubucodonosor á España, 590 años antes de nuestra era; y opinan

algunos que fueron estos los que la llamaron *Avila* en memoria de otra de su patria, sita en las riberas del Jordan, como consta del libro de los *Jueces*, capítulo 2, y de Josefo en las *Antigüedades*, lib. 4, cap. 7, significando en aquel idioma *Término*. Otros pretenden que la fundó Hércules Téban, quien la llamó *Avila* en memoria de un hijo llamado Alcidio que tuvo de una señora africana, llamada Avila. Finalmente, hay quien dice que la fundaron los fenicios. Estas diversas opiniones revelan la incertidumbre y oscuridad en que estamos acerca de su origen, siendo lo mas probable y verosímil que la fundaron los celtiberos, primeros pobladores de España.

Con las alteraciones y vicisitudes de los tiempos, vino á quedar Avila arruinada y casi desierta; hasta que á fines del siglo XI, el rey Don Alonso VI dió órden al conde Don Ramon de restaurarla y fortificarla, llegando á tener en breve tiempo hasta seis mil vecinos.

Pasó en Avila su infancia Don Alonso, emperador de España, leal y fielmente guardado y despues defendido por sus nobles vecinos contra los ataques de su padre político Don Alonso VII, por lo cual se llamó *Avila del Rey*, y tomó por armas: Una torre con el rey que se muestra á la ventana del homenaje con cetro y corona, y este lema: AVILA DEL REY.

71. Avilés. Villa situada en la márgen izquierda de un rio, á muy corta distancia del mar Cantábrico. Corresponde á la provincia, audiencia y diócesis de Oviedo, capitanía general de Castilla la Vieja, y es cabeza de partido judicial.

Es poblacion muy antigua, ocultándose su origen en la oscuridad de los tiempos míticos; si bien se cree que fué capital de los Zoelas, mencionados por Plinio como antiguos moradores del mar gálico ó cantábrico.

Preténdese además que el nombre *Avilés* es una derivacion muy alterada del nombre *Zoela*, formado del hebreo *Tzoen*, que equivale á *ganado de ovejas*, del cual procedió *ZOELÆ*, *los ovejeros*, y este nombre, convertido en su sinónimo latino *opiliones*, fácilmente se trasformaria en *aviliones*, y este en *Avilés*.

A pesar de ser tan remoto su origen, solamente en la historia moderna adquiere alguna importancia. En Avilés fué segun la opinion mas probable el monasterio de *Samos*, al cual se retiró el rey Alfonso el Casto. Don Alonso VI le concedió sus fueros, despues confirmados por Don Alonso VII, en enero de 1155, y por el rey Don Sancho, en 1290. En 1188 el rey Don Fernando, su hijo Don Alonso y su muger Doña Urraca, concedieron á la iglesia de Oviedo la tercera parte de las rentas de Avilés y de los derechos de su puerto, segun consta por el documento original citado por Trelles, como existente en el archivo de la misma iglesia. En esta villa celebraron junta, año 1378, los

principales próceres y nobles de todos los concejos y jurisdicciones de Asturias, con motivo de la sublevacion y desgracias venidas al pais por la resistencia que hizo al pago de la nueva contribucion impuesta por el merino mayor Gonzalo Suarez de Argüelles.

El escudo de armas de esta villa ostenta dos castillos de los que pende una cadena prendida á ambos por sus extremos, y una nave que choca con ella á toda vela, llevando una cruz en el palo mayor.

72. Aya. Poblacion situada en la falda del monte *Pageotas*, al Norte de la provincia de Guipúzcoa. Corresponde á la audiencia de Burgos, capitania general de las Provincias Vascongadas, partido judicial de Azpeitia y diócesis de Pamplona.

Su término quebrado y áspero, no es sin embargo del todo ingrato á la laboriosidad de sus habitantes, produciendo maiz, trigo, manzanas, castañas, nueces, algunas legumbres, hortaliza y frutas; tiene mucho arbolado y pasto: cria ganado vacuno, lanar y caballar.

La antigüedad de Aya es inmemorial, y tiene el fuero de las primeras poblaciones de la provincia.

Sus armas son una encina con un leon y un toro empinantes al tronco, y por divisa este lema: *SALUTEM EX INIMICIS NOSTRIS ET DE MANU OMNIUM QUI ODERUNT NOS.*

73. Ayamonte. En la frontera de la provincia de Algarbe, del reino de Portugal, en sitio áspero y montuoso, en la orilla izquierda y oriental del rio Guadiana, á media legua del punto en que desemboca en el mar Océano, está la ciudad de Ayamonte. Corresponde á la provincia de Huelva, audiencia, capitania general y diócesis de Sevilla, y es cabeza de distrito marítimo y de partido judicial.

Su término, que ocupa cuatro leguas en círculo, es fértil en trigo, cebada, maiz y todo género de semillas, hortalizas y frutas.

Atribúyese su fundacion á los tirios y fenicios, llamándola *Tiro*. Despues se llamó *Siria*; y en tiempo de los romanos fué conocida con la denominacion de *Forum Tulum*.

Conquistóla de los moros el rey Don Sancho II de Portugal, en el año 1240, haciendo merced de ella á Don Payo Perez Correa, para la orden de Santiago de aquel reino; pero algun tiempo despues cayó de nuevo en poder de los moros, los cuales entonces la fortificaron y conservaron, hasta que por los años de 1258 pasó Don Alonso con todo su ejército á sitiarse esta ciudad y la torre de Alfaquin; y conociendo los moros que no les era posible resistir á tan poderoso ejército, salieron á presentar al rey las llaves de ambas fortalezas. Pero no quedó todavía Ayamonte para siempre libre del yugo agareno; pues en el

año 1406, estando ocupado el rey Don Enrique III de Castilla en la guerra contra Portugal, se presentó delante de sus muros Mahomad-Aben-Balna, XII rey moro de Granada, con un grande ejército, y despues de un largo y porfiado sitio, se apoderó de ella, y llevándose á sus vecinos esclavos á Granada, la pobló de moros. Pero efímero y pasagero fué su triunfo, porque en el año siguiente, gobernando el infante Don Fernando, por la menor edad de su sobrino el rey Don Juan II, la recuperó Don Diego de Zúñiga, quedando definitivamente en poder de los españoles.

Tiene por armas: Escudo partido; el 1.º de azul y dos calderas jaqueladas de oro y gules, con tres cabezas de sierpes en cada asa; bordura de castillos y leones; el 2.º de plata y una banda de sable; en bordura una cadena de oro.

74. Ayerbe. Villa situada en la falda de un cerro de los Pirineos, inmediato á la fuente ó manantial del rio Vadillo, á unas cuatro leguas de Huesca, á cuya provincia, partido judicial y diócesis corresponde, y á la audiencia y capitanía general de Zaragoza. Tiene una espaciosa vega, fértil en todos frutos, por ser sus moradores muy laboriosos y entendidos agricultores.

La fundaron los Ilergetes, antiguos moradores de aquella tierra, y la llamaron *Nemanturisa*; y se cree ser la misma poblacion que los romanos llamaron *Evellinum*. El rey de Aragon Don Sancho Ramirez, la reconquistó de los moros en el año 1083.

Tiene por armas ó blason, en campo blanco, un castillo con tres torres.

75. Ayora. En la raya de Castilla, á una legua del rio Júcar, en la falda de uno de los cerros que forman la sierra de Ayora, está situada la villa de este nombre. Corresponde á la provincia, audiencia y capitanía general de Valencia, partido judicial de Jarafuel y diócesis de Orihuela.

Su término es montuoso, pero está bien cultivado, y cubierto de moreras, olivos, viñas y otros árboles frutales; produce trigo, panizo, cebada, centeno, avena, legumbres y seda.

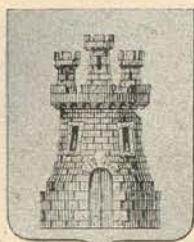
Pretenden algunos que los romanos la fundaron y le dieron el nombre de *Laora*; otros dicen que Ayora es la poblacion que llamaron *Axenia*, lo cual parece mas fundado; pero todos callan acerca de la etimología de estos nombres. En la historia moderna aparece con el nombre *Ayora*, guardando los autores el mismo silencio sobre su etimología: es cierto que así los nombres antiguos *Axenia* y *Laora*, como el moderno *Ayora*, se prestan dificilmente á las investigaciones de los etimologistas.

Usa por armas un castillo sumado del nombre Jesus abreviado, con una palma, y en su circunferencia, un letrero que dice: SOY DE LA VILLA DE AYORA.





76. Aynzon.



77. Azcoitia.



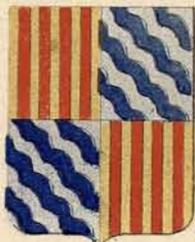
78. Azpeitia.



79. Badajoz.



80. Badajoz.



81. Badalona.



82. Baena.



83. Baeza.



84. Balaquer.



85. Baleares.



86. Balvarde del camino.



87. Banalbufar.



88. Bañolas.



89. Baños.



90. Barbastro.



91. Barcarrota.



92. Barcelona.



93. Bayona.



94. Baza.



95. Bejar.



96. Belalcazar.



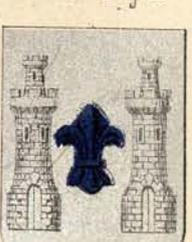
97. Belchite.



98. Benabarre.



99. Benaguacil.



100. Benasal.

LAMINA IV.

76. **Aynzon** ¹. Villa de la provincia, audiencia, capitania general y diócesis de Zaragoza, situada á media legua de Borja, en las orillas del rio *Luchan*. Su territorio está cubierto de bosques y de árboles frutales, y es muy fértil y abundante en trigo, cáñamo, lino, judías, aceite y vino.

Parece ser villa muy antigua, pero no consta la época de su fundacion, por haber sido quemado varias veces su archivo; mas se infiere que era villa cerrada, porque aun conserva vestigios de puertas muy fuertes y de un castillo de ladrillo, que manifiesta haber sido muy alto, pues la parte que subsiste, que no llega á la mitad, domina aun toda la poblacion.

Esta villa tuvo el señorío de los lugares de Castellon de Siest, de Bucha y de Siest, con toda la jurisdiccion y facultad de nombrar ministros de justicia.

Era tambien libre de alojamientos y de pagar ninguno de los tributos que se acostumbraban imponer en el reino de Aragon, cuyo privilegio fué confirmado por el rey Don Felipe V en el año 1708, y el mismo rey le concedió el honroso título de muy leal, muy noble y fidelísima villa, en atencion á que siempre fueron los mas leales vasallos que tuvieron los reyes, y asistieron á aquel monarca con gente y dinero, reconociéndole por su legítimo y natural señor. Tambien confirmó á los vecinos de esta villa todos los derechos de aguas, pastos y leñas con todos los referidos lugares, é igualmente el de no pagar el derecho de maravedí, con la circunstancia que dice el decreto, *que si faltase alguna cláusula* en las escrituras, la suple de su propia autoridad.

Tiene por armas: Escudo de azur y tres estrellas.

¹ Deberia estar antes de Ayora, y aun le corresponderia muy distinto lugar conforme al uso que prevalece de escribir *Ainzon*.

77. Azcoitia. Villa de la provincia de Guipúzcoa y diócesis de Pamplona, partido judicial de Azpeitia y capitanía general de las Provincias Vascongadas; situada en una frondosa llanura, en la márgen izquierda del rio Urola y al pié del monte Itzarriz.

Parece poblacion antigua; pero no se halla mencionada en la historia sino despues de la invasion morisca, y empezó á ser conocida con los nombres de *Miranda de Iraurqui* y *San Martin de Iraurqui*, prevaleciendo al fin el de Azcoitia.

Tiene por armas un castillo con tres torres.

78. Azpeitia. Villa de la provincia de Guipúzcoa, audiencia de Burgos, capitanía general de las Provincias Vascongadas, diócesis de Pamplona, y cabeza de partido judicial. Está situada en un ameno valle, en la márgen izquierda del rio Urola, al Norte del monte Itzarriz.

Tiene por armas: Escudo de plata y una caldera de sable pendiente de unos llares y acompañada de dos lobos empinantes á ella, linguados de gules.

79 y 80. Badajoz. Como la mayor parte de las actuales provincias de España, la de Badajoz ha tomado el nombre y armas de la ciudad de Badajoz, que es su capital, situada en la orilla izquierda del caudaloso Guadiana, en la falda de un cerro, en cuya cumbre se ven las ruinas de un antiguo castillo. Es cabeza de partido judicial, correspondiente á la audiencia de Cáceres, residencia de la capitanía general de Estremadura, y tiene silla episcopal.

A fines del siglo próximo pasado habia en Badajoz tres parroquias, cinco conventos de frailes, siete de monjas, tres hospitales y diez ermitas.

Mucho han discurrido los geógrafos é historiadores acerca del origen y etimología de Badajoz, asegurando algunos que fué fundada esta ciudad 22 años antes de nuestra era por el emperador Octaviano Augusto, estableciendo en ella una colonia de veteranos de su ejército, y que la llamó *Pax Augusta*. Otros pretenden que la fundó Julio César y que se llamó *Pax Julia*. Otros le contestan ambos nombres, atribuyéndolos á Beja, villa de Portugal, y dicen que Badajoz se llamó *Badia*; pero ninguno da pruebas convincentes de su dictámen, ni esplica la etimología del nombre *Badajoz*. Es cierto que los últimos dicen que se formó de *Badia*; y que los primeros pretenden que los árabes por carecer su lengua de la letra *p*, en vez de *Pax Augusta* pronunciaron *Baxagus*, degenerado con la sucesion de los siglos en *Badajoz*.

Sin duda sufren los nombres grandes metamórfosis y trasformaciones al través de varios pueblos y generaciones; pero confesamos ingenuamente que nos parece violenta y estraordinaria la de *Badia* ó *Pax Augusta* en *Baxa-*

gus y *Badajoz*; y hasta tuviésemos por pueriles semejantes conjeturas, si no se hallasen consignadas en los escritos de varones tan sabios como Nebrija, Barreiros, Mendez Silva, Mariana y otros no menos eminentes.

Analizando, pues, el nombre *Badajoz*, nos parece compuesto de la voz céltica *BAD* ó *BATH*, equivalente á *baño*, *agua*, *rio*, y de la voz griega *axios*, nombre de un río en Iliria y de otro en Macedonia, lo cual indicaría que el nombre primitivo de Badajoz fué *Bad* por estar situada cerca de un caudaloso río, á cuyo nombre añadieron sin duda los griegos el de *axios* en memoria de los dos mencionados ríos, resultando así *Bad-axios*, en cuya denominacion aparece ya completo y sin enorme diferencia el nombre *Badaxós* ó *Badajoz*.

Admitiendo este dictámen, que tan admisible y verosímil nos parece, resulta que la ciudad de Badajoz fué fundada por los primeros pobladores de España; apareciendo además claramente la razon, motivo ó fundamento con que la llamaron los moros *Baxagus* ó *Baxagos*, no por alteracion ó corrupcion de *Pax Augusta*, que ningun punto de contacto tiene con dichas voces, sino de *Badaxios*, de cuyo nombre son una ligera variante ó modificacion. En algunas crónicas antiguas aparece con el nombre *Batalyos* ó *Badalyos*, de modo que la nomenclatura sucesiva de esta ciudad desde los mas remotos siglos hasta nuestros dias parece haber sido en esta forma: *Bad* ó *Bath*, *Badaxios*, *Baxagus* ó *Baxagos*, *Batalyos* ó *Badalyos*, *Badaxos*, y finalmente *Badajoz*.

Despues de ganada y perdida esta ciudad repetidas veces por moros y cristianos, la reconquistó y restauró definitivamente el rey Don Alonso X, año 1228.

Las armas que encontramos designadas para la provincia de Badajoz son: Escudo de azur y una columna de plata fajada de una cinta en que se lee este lema: *PLUS ULTRA*, y un leon de gules empinante á la columna.

Y para la ciudad de Badajoz encontramos las mismas aumentadas con una columna y un leon.

81. **Badalona.** Villa de Cataluña, situada en una deliciosa llanura en la márgen izquierda del río Besós, en la costa del Mediterráneo, á corta distancia de Barcelona, á cuya provincia, partido judicial, audiencia, capitania general y diócesis corresponde.

Es poblacion antiquísima, atribuyéndose su origen á Beto IV, rey de España; pero no es doctrina cimentada en muy sólidos fundamentos. Solo consta de un modo cierto é indudable que su fundacion fué anterior á nuestra era, y que tuvo alguna importancia ya en tiempo de los romanos, como lo comprueban varios vestigios é inscripciones que de aquella época en la misma se han en-

contrado ¹. Llamóse *Betulo*, *Betulon* y *Betulonia*, de cuyos nombres fácilmente se ha formado con el trascurso de los tiempos el de *Badalona*.

Tratando de esta villa Espinalt y García se espresa en estos términos:

«Llegó á ser muy poblada y honrada de los romanos, cabeza de muchos pueblos, y finalmente muy temida y respetada de los cartagineses, pues los pueblos Bethulons, cuya cabeza era Badalona, Betholonia ó Bethulonia, fueron tan fuertes guerreros, que á mas de haber dado mucho que entender al famosísimo cartaginés capitán Amílcar en la fundacion ó ampliacion de la ciudad de Barcelona, le derrotaron todo su ejército..... Es en el dia Badalona villa, aunque apenas lo parece, pues pocas de las antiguas casas están juntas, y las demás que hay, que forman no muy bien cinco ó seis calles, están fabricadas de pocos años á esta parte: las demás que componen la

¹ Como son las siguientes inscripciones:

1.^a IMP. CÆS
M. JULIO. PHILIPPO.
PIO. FELICI.
INVICTO AUGUSTO
PONTIF. MAX. TRIB. POTEST.
P. P. COS. PRO. COS.
ORDO. DECUR. BÆTUL.
DEVOTUS. NUMINI.
MAGESTATIQUE EIUS.

2.^a IMPER. CÆS.
M. ANTONIO GORDIANO
PIO FELICE AUG.
PONT. MAX. TRIB. POTEST.
COS. PRO. COS. PP.
OPTIM. MAXIMO. Q. PRINCIPI.
NORDOBÆ TULONENSIVM
DEVOTUS NUMINI
MAIESTATIQUE EIUS.

3.^a SABINÆ TRANQUILLINÆ SANCTISSIMÆ
AUG. CONIUGI.
DN. M. ANTONINI. GORDIANI. PII.
FELICIS. AUG. ORDO.
BÆTULONENS. DEVOTISSIMUS. NUMINI.
MAGESTATIQUE EORUM.

»parroquia y su término, están muy separadas unas de otras en torres ó masías, llamadas así en idioma catalán. Esta villa de Badalona, reliquia que ha quedado de su antiquísimo nombre y nobilísima ciudad, está situada á la orilla cuasi del mar, á una legua poco mas de la ciudad de Barcelona, su capital, hácia oriente ¹.»

Tiene esta villa por armas: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de oro y las cuatro barras sangrientas; el 2.º y el 3.º de plata y cuatro fajas ondeadas de azur.

82. Baena. Al pié de una montaña, en cuya cumbre se ven los restos de una fortaleza morisca rodeada de algunas casas antiguas, que con el nombre de *Almedina* formaban en otro tiempo el casco ó parte principal de la villa, está situada actualmente la de Baena, en la orilla del rio Marbella. Corresponde á la provincia y diócesis de Córdoba, audiencia y capitania general de Sevilla, y es cabeza de partido judicial.

Es Baena relativamente una de las villas mas ilustradas de España, mostrándose sus autoridades y principales vecinos muy celosos y dispuestos á fomentar la instruccion de ambos sexos, á cuyo importante fin hay una escuela de niños y otra de adultos, ambas establecidas en el edificio que fué colegio de Padres Jesuitas, con un director, dos maestros y un pasante, todos con muy decorosas asignaciones. Hay además una escuela de niñas, donde reciben esta esmeradísima educacion, aprendiendo no solo á leer y escribir, aritmética y catecismo, sino tambien á coser, bordar y todas las labores que debe saber una buena madre de familia. La dirigen las beatas de la órden del Carmen y se halla establecida en el mismo beaterio, concurriendo á ella discípulas, no solo de Baena, sino tambien de otras muchas poblaciones. Hay además un hospital para enfermos de ambos sexos, servido por hermanos y hermanas de Jesus Nazareno, todos celosísimos é infatigables en el cumplimiento de sus piadosos deberes.

Los rios Marbella y Guadajoz fertilizan el término de esta villa; y á distancia de tres leguas se unen los dos en Castro del Rio, y riegan cerca de mil huertas, que producen mucha hortaliza, pero poca fruta. Lo demás del término es fértil en cáñamo, lino, trigo, cebada, maiz y en todo género de semillas, pero la cosecha de vino y aceite es la mas abundante.

Atribúyese su fundacion á los túrdulos, unos 3400 años despues de la creacion del mundo, 600 años antes de nuestra era. Julio César la engrandeció, llamándola *Julia Régia*. Los moros se apoderaron de ella, y la fortificaron de

¹ Espinalt y García, *Atlante Español*, tom. 4, págs. 338 hasta 353.

altos muros y torreones, y edificaron el ya mencionado castillo de la Almedina.

En el año 1240, despues de un largo asedio, la conquistó el santo rey Don Fernando y la pobló de cristianos, renovando y aumentando sus fortificaciones. Los moros volvieron sobre ella, mandados por Mahomad-Mir-Almuz-Lemin, quien ganándola por asalto, se llevó cautivos á Granada á los cristianos; pero no tardó muchos dias en reconquistarla el espresado rey Don Fernando.

Tiene esta villa por armas cinco cabezas de reyes moros.

83. **Baeza.** Ciudad situada en un alto collado de la loma de Ubeda, á una legua de la ciudad de este nombre y del rio Guadalquivir: corresponde á la provincia y diócesis de Jaen, audiencia y capitanía general de Granada, y es cabeza de partido judicial.

En el año 1533 instituyó una universidad en Baeza el venerable P. Juan de Avila ¹.

Pasa por su término el espresado Guadalquivir y el Guadalamir: está plantado de viñas, olivos y otros árboles frutales, y sus montes están cubiertos de encinas, chaparros, pinos y alcornoques.

Es poblacion muy antigua, llevando generalmente los autores su fundacion á unos 1800 años antes de nuestra era. Ignórase su nombre primitivo, pero la poseyeron los griegos focenses y la llamaron *Biacia*, nombre que los romanos modificaron en *Beacia* ó *Beatia*.

Los mahometanos la engrandecieron y fortificaron considerablemente; pero el rey Don Alonso VIII se la quitó en el año 1146, nombrando por su obispo á Pardo, y concediendo á sus vecinos muchos privilegios, que fueron confirmados y aumentados por su nieto el rey Don Alonso IX al apoderarse otra vez de dicha ciudad, despues de la batalla de las Navas de Tolosa.

Algunos años despues, un poderoso moro llamado Aben-Mahomad se hizo aclamar rey de Baeza, estableciendo en ella su corte; pero sus mismos súbditos le dieron muerte, acusándole de poco decidido y animoso para la defensa de

¹ No creemos sea fuera de propósito tocar aquí ligeramente un punto verdaderamente curioso. Segun Mendez de Silva en el cap. 4 de la *Poblacion de España*, ya el rey Beto fundó en esta ciudad una universidad, á donde iban de todas partes á estudiar; de cuyo concurso salieron escelentes varones, como fueron: Orfeo, uno de los argonautas; Homero, insigne príncipe de los poetas griegos; Hesiodoro; Licurgo, famoso legislador de los Lacedemonios, que de nuestras leyes compuso las suyas, y conforme á estas se dictaron las de las doce tablas de los romanos; Lucio; Hercio; Plinio el Mayor; Apolino; Asclepiades; Marliano, que asistió en la Andalucía leyendo públicamente las artes liberales; Mercurio Trimegistro, que dió leyes á los egipcios; Artemidoro; Posidonio; Polibio, maestro de Escipion; Lucilio, poeta, y otros. Así lo afirman tambien Florian de Ocampo, Garibay, Pineda, Puente y otros; pero sentimos que tan graves y eminentes autoridades no estén ni generalmente admitidas ni apoyadas en sólidos y firmes fundamentos.

su reino; de modo que el santo rey Don Fernando III se apoderó de ella el día 30 de noviembre del año 1227, repartiendo sus heredades entre los trescientos caballeros infanzones, que fueron sus conquistadores.

Tiene por armas una puerta entre dos torres, con cruz patriarcal en medio, y dos llaves pendientes en la misma puerta y la bordura sembrada de aspas.

84. Balaguer. En una pequeña llanura, situada entre la ribera occidental del río Segre, y una cordillera de cerros que corre desde la montaña llamada Monsech hácia el Sud, está la ciudad de Balaguer, la cual corresponde á la provincia de Lérida y diócesis de la Seo de Urgel, en el antiguo principado de Cataluña. Está rodeada de murallas, con seis puertas. Es población antiquísima, pues ya en tiempo de los romanos fué conocida con el nombre de *Bargusia*, *Bargutia* ó *Bergutia*; y se cree que fué fundada en tiempos mucho mas remotos. En efecto, el nombre *Bargutia* nos presenta dos radicales célticas, *BAR*, equivalente á *fértil*, y *GUT*, equivalente á *garganta* ó *valle*, de modo que *Bargutia*, de cuyo nombre á fuerza de trasformaciones, parece haberse formado el de *Balaguer*, equivaldria á *valle fértil*, é indicaria que esta ciudad fué fundada por los celtiberos.

En el trascurso de los siglos sufrió grandes desastres y trastornos, principalmente durante la invasión sarracena, quedando arruinada y casi destruida; de modo que á principios del siglo XII, estaba reducida á una exigua población de unas veinte casas. Pero desde entonces, á pesar de haber caído varias veces en poder de los moros, fué restableciéndose y reconquistando su antigua prosperidad é importancia, hasta que ha llegado á ser una de las principales ciudades de Cataluña, en la cual nació el rey de Aragon Don Pedro VI, llamado el Ceremonioso ¹.

Tiene por armas: Escudo cuartelado; en el 1.º y el 4.º las barras de los condes de Barcelona; y en el 2.º y 3.º las de los condes de Urgel, que son ajedrezadas de oro y negro.

85. Baleares. En el mar Mediterráneo, entre las costas de España y las de Africa, están las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza, Formentera y

¹ No se nos oculta que segun la opinion de muchos de nuestros historiadores, fué fundada esta ciudad por Hércules Egipcio, y engrandecida primero por el rey Sicoro, año del mundo 2551, y despues por los ilergetes; pero esto no es mas que una deplorable confusion de hechos históricos con invenciones míticas ó fabulosas, siendo tanta la fuerza de la verdad, que los mismos que así opinan añaden que Sicoro la llamó *Balaguer*, lo cual es poco exacto, y que este nombre significa *señorío de los valles*, es decir, *valle principal*, lo cual se aproxima á nuestro dictámen sobre las radicales *BAR-GUT*, *valle fértil*.

otras menores, que constituyen actualmente la provincia de las Baleares, cuya capital es la ciudad de Palma.

A pesar de hallarse situadas casi á igual distancia de las mencionadas costas, las Baleares han corrido siempre la suerte de España desde los tiempos mas remotos; siendo griegas, cuando vinieron los griegos; cartaginesas, cuando Cartago estendió en España su dominio; romanas, cuando Roma venció á Cartago; vándalas, cuando en España sucedieron los vándalos á los romanos; moriscas, cuando España sucumbió al poder de los moros; y de nuevo españolas y cristianas, y libertadas del pesado yugo morisco, cuando España, rechazando á los moros á sus africanas guaridas, reconquistó su independencia y nacionalidad y restableció en todos sus reinos y señoríos la veneranda religion de sus antepasados.

En efecto, á principios del siglo XIII, en el año 1229, el invicto rey Don Jaime I de Aragon, se dirigió á la isla de Mallorca con un ejército poderoso; y no pudiendo los moros resistir al ímpetu y decision de sus bizarros y valientes guerreros, huyeron los que pudieron, embarcándose precipitadamente para las costas de Africa, y los demás se rindieron. La conquista de Mallorca arrastró en pos de sí, como menos importantes, las de Menorca, Ibiza y demás islas adyacentes.

Ignórase quiénes fueron sus primeros pobladores; pero aun en este punto es de presumir que siguieron la suerte de la Península, poblándolas los compañeros de Túbal ó sus inmediatos sucesores. Omitimos lo que se lee en algunos historiadores de haberlas poblado Baleo, compañero de Hércules, y otras opiniones análogas, que solo se fundan en antiguas narraciones alegóricas, cuya verdadera significacion habiéndose perdido de vista con el trascurso de los tiempos, se han considerado como narraciones históricas y positivas. Tampoco se sabe cuál fué su primitivo nombre; solo consta que los griegos las llamaron *Gimnasias*, equivalente á *diestras en ejercicios corporales* ¹, atendiendo á la mucha destreza y ligereza de sus habitantes en la lucha y otros ejercicios, principalmente en arrojar piedras y plomos con la honda. Los romanos les conservaron al principio su nombre griego; pero despues, atendiendo á que recorrian constantemente las costas y cubrian las playas de aquellas islas una multitud de embarcaciones pequeñas, designadas con el nombre *Balea*, las llamaron *Baleares*.

Ostentan por armas las barras ó palos de Aragon, sobrepuesta una banda de azur.

¹ La palabra griega *gymnasion* significa *gimnasio, escuela de ejercicios corporales*.

86. **Balverde ¹ del Camino.** Villa de la provincia de Huelva, audiencia, capitania general y diócesis de Sevilla, de cuya ciudad dista unas doce leguas hácia el Oeste. Como lo indica su nombre, está situada en un valle fresco y ameno por estar rodeado de sierras y bañado por varios riachuelos. Ostenta las armas de los duques de Medina-Sidonia.

87. **Bañalbufa ².** Lugar de la provincia de las Baleares, en la costa de la isla de Mallorca, entre la punta de Bernet y el cabo Berger. Tiene por armas: Escudo de oro con las barras ó palos de Aragon; bordura de azur y cinco luceros ó estrellas de plata.

88. **Bañolas.** En un ameno llano está situada la villa de Bañolas, á tres leguas de la ciudad de Gerona, á cuya provincia, partido judicial y diócesis pertenece. Tiene unos 800 vecinos, con una iglesia parroquial dedicada á Nuestra Señora de la Asuncion, llamada vulgarmente la parroquia de Nuestra Señora dels Turers.

Además de varios conventos, hubo en esta villa un monasterio de Benedictinos claustrales Tarraconenses, cuyo patrono era San Estéban Protomártir, fundado por el emperador Carlo-Magno en el año 781, y edificado bajo la direccion de San Emeterio, el cual vino con el espresado emperador para defender á Cataluña contra el poder mahometano.

En el año 1086, fué este monasterio reedificado por Vifredo, obispo de Gerona, y dotado por Vifredo, conde de Cerdeña.

Tiene una escuela de instruccion primaria y otra de latinidad; ambas muy concurridas y con buenas asignaciones para los profesores. Hay á corta distancia de esta villa cuatro fuentes de aguas potables y una de aguas sulfurosas, llamada vulgarmente la *font pudosa* ³, muy saludable para todos, especialmente para los que tienen erupciones cutáneas ó padecen afecciones de pecho. Hay tambien una gran laguna, que tiene unas doscientas varas de profundidad y cuatro mil varas, ó sea mas de una hora de circunferencia. De ella salen el rio Terri y cinco acequias, que despues de recorrer en varios sentidos el término de esta villa y de otras poblaciones vecinas, confluyen en el rio Ter. Además de esta inmensa laguna hay otras tres menores, todas muy profundas, y un estanque que presenta el fenómeno de ser intermitente, de modo que generalmente está seco, pero de vez en cuando y sin causa conocida se llena con

¹ Así está escrito en Silva, *Poblacion de España*; pero conforme á la etimología debe escribirse Valverde, como compuesto de *val* ó *valle* y *verde*.

² Lo hallamos escrito así y con *r*, Bañalbúfar.

³ *Pudosa*, palabra muy espresiva, sin equivalente en castellano: envuelve la idea de *amar-go* y *nauseabundo*.

aguas que brotan de unos peñascos; despues cesan de correr estos manantiales, quedando el suelo enjuto hasta que se reproduce el mismo fenómeno.

Léese que esta villa fué fundada 1525 años antes de nuestra era por Dionisio Bacho ó Bachin, quien la llamó *Bácula* ó *Bæcula*; pero no pasa de conjetura. Solo puede asegurarse como cierto y constante que es villa antiquísima, y que fué ya considerable é importante en tiempo de los romanos.

Los moros la destruyeron casi de raiz, y al restaurarla los cristianos, prescindiendo ó perdiendo de vista su nombre antiguo, tomó el de *Bañolas* con motivo de las ya espresadas lagunas, donde iban y van todavia á bañarse los moradores de aquellas comarcas.

Las armas de esta villa son las barras ó palos de Aragon, ó sea de los antiguos condes de Barcelona, sobrepuesta en el gefe la letra B, inicial de Bañolas.

89. **Baños.** Villa situada en la falda de Sierra-Morena, á unas siete leguas al Norte de la ciudad de Jaen, á cuya provincia y diócesis corresponde, y al partido judicial de la Carclina, audiencia y capitanía general de Granada.

Tiene una iglesia parroquial, cuyo patrono es San Mateo apóstol, un hospital, un oratorio con la advocacion de San Ildefonso, una escuela de primeras letras, siete ermitas y algunas fuentes, entre las cuales se distingue una llamada *Salsipuedes*, cuya agua es medicinal, y otra llamada la *Lesida*, cuya agua es vitriólica.

No consta el tiempo de su fundacion; pero aun existen en ella vestigios de un castillo, que parece ser construccion de los romanos. Su nombre se debe á las espresadas fuentes que existen en su territorio, en las cuales acuden á bañarse sus moradores y muchos forasteros.

Tiene por armas la imágen de la Virgen con el niño Jesus en los brazos, sentada en la copa de un árbol puesto entre dos castillos.

90. **Barbastro.** En el antiguo reino de Aragon y actual provincia de Huesca, á unas ocho leguas de la ciudad de este nombre, en las márgenes del rio Vero, sobre un terreno desigual, está la ciudad de Barbastro: estendiéndose en la vertiente y hasta la cumbre de un cerro que domina un ameno, frondoso y fértil valle, formado por la cordillera del Poyet y la de San Marcos, el cual tiene solamente un cuarto de legua de latitud y mas de legua y media de longitud; y en este valle, á una legua de la ciudad, se une el citado rio Vero con el rio Cínca.

Como está cerca de las fronteras de Francia y de Cataluña, es esta ciudad el centro de un activo comercio con aquellos países. Su término abunda en excelente vino y aceite, trigo y hortaliza.

Es cabeza de diócesis y de partido judicial, y corresponde á la capitania general y audiencia de Zaragoza.

Consta que Barbastro fué una de las mas antiguas poblaciones de la region de los ilergetes; pero todo lo demás que se lee con respecto á esta ciudad anterior á la invasion agarena, se reduce á meras conjeturas. Dicen unos que se llamó antiguamente *Bergidum*; otros creen que corresponde á una ciudad antigua llamada *Bargusia*; pretenden otros que la fundó Amílcar con el nombre de *Akra-Leuke*; prefieren otros atribuir su fundacion á los espresados ilergetes; no faltando quien presume que debe su origen á algun *baron barbado*, por ostentar en sus armas cabezas humanas con *barbas*, y empezar por ellas el nombre *Barbastro* ¹. Sentimos que se trate con esta ligereza un asunto tan serio é importante como lo es la historia de los pueblos.

Por nuestra parte, opinamos que esta ciudad fué fundada por los celtas, porque así lo indica su nombre *Barbastro*, compuesto de tres radicales célticas ú orientales, que significan *territorio rodeado de barreras naturales ó artificiales*, *BAR*, con un monte, altura ó cerro que sirve de base, *BAS*, á una fortaleza ó torre, *TOR* ó *TRO*; circunstancias todas que concurren exactamente en la ciudad de Barbastro, sentada entre alturas, y el espresado rio Vero, con un cerro, en cuya cumbre está la parte mas antigua y principal de la poblacion, la cual en otros tiempos estuvo sin duda fortificada. De modo que basta tener un ligero conocimiento de la lengua céltica, para ver en las tres radicales *Bar-bas-tro*, una descripcion sinóptica y exacta de la posicion topográfica de la ciudad de Barbastro. Hasta el nombre del rio Vero, derivado de la radical céltica *VER*, que significa *agua*, corrobora nuestro dictámen, revelando claramente que los celtas frecuentaron aquella comarca.

Creemos, pues, que el primitivo nombre de esta ciudad fué *Barbastor*, modificado despues ligeramente conforme al genio de su lengua por diversos pueblos que han dominado en España. Así, los griegos dirian *Barbastron*, los romanos *Barbastrum*, los árabes *Barbascter*, y finalmente, nosotros *Barbastro*.

Las armas de esta ciudad son una cabeza de hombre, con barbas y cabello largo, puesta en campo verde entre cinco cabezas mas pequeñas, sobre las cuatro barras catalanas.

91. Barcarrota. Villa situada al pié y faldia de la sierra de Santa María, á siete leguas de la ciudad de Badajoz, á cuya provincia y diócesis corresponde.

¹ Moya, *Rasgo Heróico*, art. *Barbastro*.

Ostenta las armas de la casa de Portocarrero, por haber sido primer marques de Barcarrota Don Juan Portocarrero. Dichas armas son quince escudos de oro y azul, con bordura de castillos y leones, colores reales.

92. **Barcelona.** La provincia de Barcelona ha tomado su nombre, armas é importancia de la ciudad de Barcelona, que es su capital, y antes lo fué de todo el principado de Cataluña. Es Barcelona la segunda ciudad de España porque no tiene su asiento en ella el trono de Castilla; que si á las inmensas ventajas que reune, esta se agregara, seria incomparablemente y en todos conceptos la mas importante ciudad de España, y rivalizaria quizás sin mucha desventaja en las ciencias, letras, artes, industria y comercio, y en grandeza y magnificencia con las primeras capitales de Europa.

A pesar de la remotísima antigüedad que señalan á esta ciudad algunos autores, nada indica que existiese ó tuviese ninguna preponderancia, cuando aportó en las costas de nuestra patria el insigne capitán cartaginés Amílcar Barca ó Barcino, quien la fundó, ó por lo menos la engrandeció y dió su nombre *Barcino*, del cual con el trascurso de los tiempos se ha formado el de *Barcelona*. Llamábase *Barcino* aquel célebre capitán, como pretendido descendiente del famoso *Barca*, hijo de Belo, rey de Tiro, y hermano de Pigmeleon, que desde Tiro pasó á Africa con sus hermanas Ana y Dido ¹.

Engrandeció tambien á esta ciudad el victorioso Escipion, y le dió los sobrenombres de *Julia Faventia*, adornándola con hermosos edificios y magníficos templos, enriqueciéndola con fuentes y acueductos y haciendo construir para la limpieza de las calles conductos subterráneos que desembocan en el mar, y son tan grandes, que en algunos puntos pasaria un hombre á caballo.

Cuando el emperador Octaviano pasó de Tarragona á Roma, estuvo en esta ciudad, á la cual condecoró con el título de Colonia Romana, declarándola libre y no tributaria de Roma.

Augusto César la constituyó tambien Colonia con el título de *Julia Augusta*, por sí y por su tío Julio César, y últimamente se aumentó en tiempo del emperador Claudio.

Por los años de 416, Ataulfo, primer rey de los godos en España y en varias regiones de Francia, dividió sus estados en dos grandes provincias, la una llamada de España, y la otra de Francia; y declarando á Narbona por capital ó metrópoli de esta, fijó su corte en Barcelona, eligiéndola por capital

¹ Nos espresamos aquí conforme al uso admitido de amenizar la historia con alegorías ó ficciones mitológicas.

de la provincia de España, gozando de esta honrosa é importante ventaja con algunos de los reyes godos que sucedieron al infortunado Ataulfo ¹.

Al principio del siglo VI, habia ya dejado Barcelona de ser corte de los reyes godos y capital de España; pero muerto Alarico en el año 507 en una batalla librada contra los francos ó franceses, eligieron los godos por rey á Gesalico, hijo bastardo de Alarico; el cual, viendo que su eleccion habia sido contra la voluntad de algunos grandes, puso de nuevo su corte en Barcelona para estar mas seguro, porque era la plaza mas fuerte de España.

Muerto Gesalico aclamaron á Amalarico, que casó en su corte y palacio de Barcelona con Clotilda, hija de Clodoveo, rey de Francia, con aplauso universal: Amalarico era arriano y protegía su secta; la reina Clotilda era católica, y defendía y protegía su santa religion, por lo cual era maltratada y ultrajada por el rey. Participó la reina á su hermano Childeberto, rey de Francia, las injurias y malos tratamientos que recibía de quien debía amarla y protegerla; cuya noticia tanto irritó á Childeberto, que juntando un poderoso ejército, corrió veloz como el viento y sin estruendo hácia Barcelona; y llegando ante sus muros antes que la noticia de su venida llegara á oídos del rey Amalarico, penetró en la ciudad; y sus soldados, encontrando al espresado Amalarico que iba fugitivo por la calle buscando un asilo, le dieron muerte, año 531.

Desde este año hasta la desgraciada muerte del rey Don Rodrigo en la lamentable batalla de Guadalete y campos de Sidonia, año 714, hubo veinte y tres reyes godos en España, los cuales tenían por lo comun su corte en Toledo, no hallándose mención de ningun memorable acontecimiento tocante á Barcelona. Y pasamos en silencio su historia desde la invasion de los moros por no entrar en el plan ni caber en los límites de esta obra, siendo además muy conocida por estar estensamente consignada en nuestros historiadores.

Diremos, sin embargo, que para conquistarla fué preciso que los moros reuniesen delante de sus muros todas las fuerzas que tenían disponibles en España; y aun así, atónitos de la tenaz resistencia de los barceloneses, que solamente por hambre entraron en capitulaciones, les concedieron ventajosas condiciones, como fueron vida, haciendas y honores, uso de sus leyes y costumbres, ejercicio de su santa religion y seguridad de sus templos y sacerdotes. Con estas condiciones abrió Barcelona sus puertas á los moros en el año 717.

¹ Bien sabido es que los reinados eran en aquellos tiempos de muy escasa duracion, pues casi todos los reyes, y muchos apenas empuñado el cetro, morían de mano violenta y traidora pagada por alguna conjuracion ó por algun ambicioso y desenfrenado rival. Así fué con Ataulfo, á quien atravesó con su propia espada uno de los mas ínfimos de su servidumbre, mientras estaba distraído en mirar el brío, hermosura y fiereza de algunos de sus caballos.

Durante mas de dos siglos fué tenazmente disputada y alternativamente ganada por moros y cristianos; pero en el año 804 la ganaron los catalanes, auxiliados por Ludovico Pio, hijo de Carlos I de Francia, llamado comunemente Carlo-Magno; y la conservaron hasta el año 986, en que penetraron en ella los moros, pasando á cuchillo á todos sus moradores, sin escepcion de sexo ni edad. Efimera y fugaz fué su victoria, y espieron cruelmente su ferocidad; porque furioso el conde de Barcelona Don Borrell, volvió sobre la ciudad con fuerzas imponentes á poco mas de un mes; y asaltándola de improviso, castigó á los moros con la pena del talion, no perdonando á ninguno la vida. Volvióse á perder todavia algunos años despues; pero la reconquistó definitivamente el mismo conde Don Borrell en el año 993.

Las armas de Barcelona son: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de plata, contracuartelados por una cruz llana de gules como la de Montesa; en el 2.º y el 3.º los palos ó barras de los condes de Barcelona.

93. **Bayona.** En la falda de Monte-Real, sobre la costa del mar Océano, cerca del caudaloso Miño y no muy lejos de la frontera de Portugal, está la villa de Bayona, con seguro puerto y buenas fortificaciones. Corresponde á la provincia de Pontevedra, audiencia y capitanía general de la Coruña, partido judicial de Vigo y diócesis de Tuy.

Ostenta un toro por armas.

94. **Baza.** La ciudad de Baza, llamada en remotos tiempos *Basti*, cabeza de los antiguos bastitanos, está situada al pié del collado de San Pedro, en un hondo y dilatado valle llamado *Hoya de Baza*, á unas quince leguas de la ciudad de Granada, á cuya provincia, audiencia y capitanía general pertenece, diócesis de Guadix, y es cabeza de partido judicial.

Como queda indicado en varios puntos de esta obra, los antiguos, para dar nombre á las villas ó lugares que fundaban ó poblaban, atendian generalmente á su posicion topográfica. Así se confirma con la ciudad de Baza, llamada por los moros *Batza*, modificado del primitivo nombre, compuesto de dos radicales célticas: *BAS*, *bajo* ú *hondo*, y *TI*, *vivienda* ó *morada*; de modo que *Basti* equivale á *morada en tierra honda* ó *baja*. Y en efecto, hemos visto que Baza está sentada en un valle tan hondo ó bajo que se llama Hoya de Baza.

Léese que dicha ciudad fué fundada por el rey Beto por los años 2150 antes del nacimiento del Señor, lo cual, deslindado de lo que pueda tener de alegórico, indica que fué fundada en dicho tiempo por los celtíberos, que fueron los antiguos pobladores de España despues de Túbal y sus compañeros, corroborando este dictámen el mismo nombre céltico *Basti*.

Reconquistáronla de los sarracenos los católicos reyes Don Fernando y

Doña Isabel, en 4 de diciembre del año 1489, despues de siete meses de cerco, rindiéndose á partido Hazen el Viejo, su alcaide.

Tiene por armas un castillo rodeado de diez y seis castillos menores.

95. **Beja.** Ciudad de Portugal, situada en una eminencia, ceñida de fuertes muros y torreones.

Tiene por armas: Escudo partido; el 1.º de sinople y un castillo; en el 2.º una cabeza de toro con las reales quinas sobre las astas, y una águila en cada lado.

96. **Belalcázar.** Villa situada en la márgen izquierda del arroyo Caganchas, rodeada de cerros y colinas, á unas catorce leguas Norte de la ciudad de Córdoba, á cuya provincia y diócesis corresponde. Pretenden algunos que fué conocida de los romanos con el nombre Gaeta; pero no parece que fuese poblacion de importancia. Su actual nombre significa *hermoso alcázar*, y lo tomó de uno de fuerte y grandiosa construccion que hizo edificar en ella á la vez para residencia suya y de sus sucesores y para defensa de la villa su primer señor Don Gutierre de Sotomayor, maestre de la órden de Alcántara, á quien hizo merced de dicho señorío el rey Don Juan II, año 1445. Y el rey Don Enrique IV la erigió en condado en favor de Don Alonso de Sotomayor, hijo del espresado Don Gutierre.

Tiene por armas un castillo acompañado de cuatro encinas, dos á cada lado.

97. **Belchite.** Villa de la provincia, audiencia, capitanía general y diócesis de Zaragoza, de cuya ciudad dista unas nueve leguas, y es cabeza de partido judicial. Está situada á corta distancia del rio Cinca, al pié de unas colinas que dominan una hermosa llanura.

Es poblacion antiquísima y de gloriosos recuerdos históricos. Llamóse *Belia*, de cuya radical céltica *Bel*, que significa *hermoso, bello*, unida con el nombre *silio*, mudado en *site* y *chite*, parece haberse formado su actual nombre Belchite. Fueron los moradores de Belia un pueblo esforzado y valiente, conocido en la historia antigua con los nombres de *Beteones, Beltones, Belitones* y *Beliones*, los cuales se defendieron heroicamente contra los cartagineses, alcanzando la gloria de derrotarlos, dando muerte á su caudillo el gran capitán Amílcar Barca.

Tiene por armas, en campo de gules, una B de oro coronada de lo mismo.

98. **Benavarre.** Villa de la provincia de Huesca, audiencia y capitanía general de Zaragoza, diócesis de Lérida y cabeza de partido judicial, situada en la falda de una colina. Se conceptúa que tuvo origen en muy remotos tiempos; pero ninguna noticia fija y segura ofrece la historia antigua, de modo que las que se leen en la historia moderna manifestando que se llamó

Bargusia, segun algunos autores, y *Bergidum*, segun otros, no pasan de conjeturas, y por cierto poco sólidas.

Conquistada esta villa por los moros, fué su primer señor ó alcaide uno de los conquistadores, llamado Ben-Abar, por lo cual se llamó la villa de Ben-Abar, mudado con el tiempo en Benavarre.

Reconquistada de los moros, fué capital del pais de Ribagorza; y fijando en ella su asiento muchos caballeros que se habian distinguido en las batallas, principalmente en la reconquista de la villa y de toda aquella comarca, fueron progenitores de muy esclarecidos linages, como son los de Bardají, Aguirre, Calasanz, Gil, Vilanova, Escala, Gallart y otros, de los cuales han procedido muchos varones eminentes en las armas y en las letras, en elevados empleos y dignidades eclesiásticas y civiles. políticas y militares.

Las armas de Benavarre son: Escudo de plata y las barras ó palos de Aragon con corona real, puestas entre dos castillos y dos leones, estos empuñados, uno en cada lado, y los castillos uno en el jefe y otro en la punta.

99. **Benaguacil.** Villa situada en una llanura, en la ribera izquierda del rio Turia, á unas cuatro leguas de Valencia, á cuya provincia, audiencia, capitanía general y diócesis corresponde. Por algunos vestigios é inscripciones consta que existia ya en tiempo de los romanos; pero ninguna mención hacen de ella los historiadores y geógrafos de aquella época.

Los moros la destruyeron á su entrada; pero despues la reedificó el rey moro de Valencia Abdalla-Abubecar-Adit-Aguazit, cercándola de altos muros y torreones, con un fuerte castillo; y se cree que le dió su nombre Adit-Aguazit, del cual se ha formado el de Benaguacil. La reconquistó el rey de Aragon Don Jaime I, y la dió á Rodrigo Diaz en recompensa de sus leales servicios: El rey Don Jaime II hizo merced de ella á Don Artal de Luna, y despues pasó al infante Don Enrique, duque de Segorbe.

Tiene por armas las cuatro sangrientas barras de Aragon.

100. **Benasal.** En medio de un espeso bosque rodeado de altas montañas, está situada la villa de Benasal: corresponde á la provincia de Castellon de la Plana, audiencia y capitanía general de Valencia y diócesis de Tortosa. Su nombre parece proceder de algun moro llamado Ben-Azam ó Ben-Azal; si bien algunos pretenden que se ha formado del nombre lemosino *Fenasal*, que equivale á *campo de heno*, por haber sido edificadas sus primeras casas en un campo cubierto de heno. Pero las noticias de alguna consistencia y solidez referentes á dicha villa, empiezan por los años de 1252, en que la reconquistaron de los moros los vecinos de Teruel. Algunos años despues recibió el encargo de poblarla Don Blasco de Alagon, quien hizo edificar en ella su casa solar.

Son sus armas una flor de lis acompañada de dos torres.





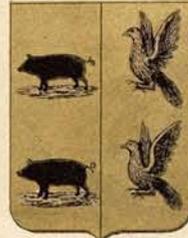
101 Benavente.



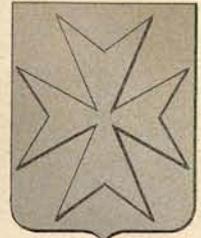
102 Benicarló.



103 Benifairó



104 Benifayó
de Falco.



105 Benisanet.



106 Berenguel.



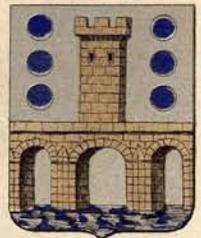
107 Berqa.



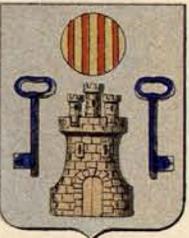
108 Berlanga.



109 Bermeo.



110 Betanzos.



111 Biar.



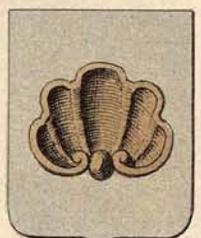
112 Biel.



113 Bilbao.



114 Billalobos.



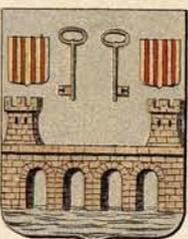
115 Binisalem.



116 Bisbal.



117 Blanes.



118 Bocairente.



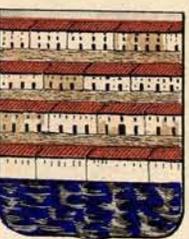
119 Boltaña.



120 Bolullus
del Condado.



121 Borja.



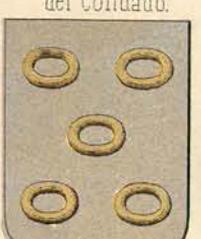
122 Bribiesca.



123 Brihuega.



124 Bujalance.



125 Buñola.

LAMINA V.

101. **Benavente.** En tierra que llaman de Campos, sobre una ligera elevacion desde la cual se disfruta de una encantadora perspectiva, está situada la villa de Benavente, á doce leguas de la ciudad de Zamora. Corresponde á la provincia de este nombre, audiencia y capitanía general de Valladolid, diócesis de Oviedo, y es cabeza de partido judicial.

Pocas villas de España pueden gloriarse de haber reunido en su seno relativamente tantas fundaciones piadosas como Benavente; pero con las vicisitudes de los tiempos muchas han desaparecido. Eran algunas bastante singulares, entre ellas la de Nuestra Señora del Rosario, por la cual doce ancianos pobres é imposibilitados para el trabajo, naturales de la villa, eran albergados, vestidos y mantenidos, sin mas obligacion que la de oír misa y asistir al rosario todos los dias en el convento de Santo Domingo. En el año 1644, Don Antonio Alonso Pimentel y su esposa Doña Ana de Velasco, condes de Benavente, fundaron en esta villa un hospital, con tanta prudencia y tan rara prevision que raya en profecia, disponiendo que si en algun tiempo el gobierno quisiese apoderarse de las fincas y rentas donadas, se entendiese desde el mismo momento revocada la donacion, y que dichos bienes volviesen á la casa y familia de donde habian salido.

Ignórase la época de la fundacion de esta villa, si bien pretenden algunos autores que existia ya en tiempo de los romanos, y que estos la llamaron *Beneventum* en memoria de la ciudad de Italia así llamada, que es la actual Benevento. En el año 1169 la reedificó el rey Don Fernando II. Gozó antiguamente título de ducado, gloriándose de llamarse duques de Benavente personas de la casa real, hasta que Enrique III le mudó en el de condado á favor de Don Juan Alonso Pimentel, caballero portugués de ilustre sangre y acrisolada lealtad, remunerando así sus grandes y muy calificados servicios.

Tiene por armas una puente sumada de dos castillos, y en medio una imagen de la Virgen.

102. **Benicarló.** Villa de la provincia de Castellon de la Plana, partido judicial de Vinaroz, audiencia y capitanía general de Valencia y dió-

cesis de Tortosa, situada en una llanura, á una legua de Peñíscola y á muy corta distancia del mar Mediterráneo.

Créese que la fundaron los griegos focenses 531 años antes de nuestra era, llamándola *Histra*, equivalente á *pueblo de viñas*. Los moros le dieron el de Benicarló. El rey Don Jaime I de Aragon dió el encargo de restaurarla y poblarla á Ramon de Belmonte por los años de 1257.

Tiene por armas: en campo de plata cruz roja, acompañada de dos cardos verdes.

103. Benifairó. Lugar situado en medio del ameno y espacioso valle de Valdigna, á un cuarto de legua del rio Corbera, á una del Mediterráneo y á ocho leguas de la ciudad de Valencia, á cuya provincia, audiencia, capitania general y diócesis corresponde. Suele llamarse Benifairó de Valdigna para distinguirse de Benifairó de los Valletes, pueblo de la misma provincia.

Tiene por armas una torre.

104. Benifayó (de Falcó ó de Espioca). En una deliciosa llanura, á tres leguas de la ciudad de Valencia, está situado el pueblo de Benifayó, llamado de Espioca por estar inmediato á la aldea de este nombre. Llámase tambien de Falcó, por haber peseido largo tiempo el señorío de Benifayó la ilustre y antigua familia del apellido Falcó. Corresponde á la provincia, audiencia, capitania general y diócesis de Valencia.

Por la construccion de un fuerte castillo y de una torre cuadrada que habia en medio de la plaza, se erce que fué fundada esta poblacion por los romanos. En tiempo de los moros quedó reducida á los mencionados castillo y torre, de que se apoderó una partida de tropas enviada por Don Jaime el Conquistador, encargando de poblarla de cristianos al entendido y esforzado capitán Bartolomé Matoses ¹.

Tiene por armas dos falcones y dos lechones; estos á la derecha, y aquellos á la izquierda.

105. Benisanet. Villa situada en la márgen occidental del rio Ebro, que baña sus muros, distante siete leguas de la ciudad de Tortosa: corresponde á la provincia de Tarragona, audiencia y capitania general de Barcelona, y pertenece á la ínclita órden de San Juan de Jerusalem, cuya encomienda es del Gran Castellán de Amposta, por lo cual ostenta por armas la cruz de dicha Orden.

106. Berengel. En la márgen del arroyo llamado Gallego, cerca de Beja, en Portugal, está la villa de Berengel, la cual tiene por armas: Escudo

¹ Además de Bartolomé, se distinguieron tambien bajo las banderas del conquistador Don Jaime I de Aragon, Pedro y Juan Matoses, mencionados en el tom. 2 de nuestro NOBILIARIO.

de gules y un brazo de oro alado con espada empuñada, como las del apellido Manuel.

107. Berga. Villa de la provincia, audiencia y capitania general de Barcelona, diócesis de Solsona, y cabeza de partido judicial. Está situada en la falda de los Pirineos, al pié de un monte tan elevado que se llama *Queralt*, es decir, *villa alta* ó *Villalta*. Es poblacion muy antigua, conocida con los nombres de *Thanagria*, *Bergutia*, *Bergidum* y *Bergium*, de los cuales ha derivado su actual nombre *Berga*¹. Así por su posicion como por el esfuerzo y valor de sus moradores, ha sido en todos tiempos villa importante; pero resaltan en su historia como épocas memorables, y por cierto bien distantes una de otra, primero su tenaz resistencia á los romanos, con la cual exasperó tanto al cónsul Percio Caton, que al apoderarse de ella declaró esclavos á todos sus vecinos, y como tales los vendió; y despues las sangrientas luchas y encarnizados combates de que ha sido teatro durante la última guerra civil entre las tropas de Don Carlos y las de Doña Isabel II.

En la cumbre del monte Queralt hay un santuario que lleva este mismo nombre, y es uno de los mas célebres de Cataluña, ya por su elevacion, ya por los innumerables prodigios que se atribuyen á una divina imágen de la Virgen que en el mismo se venera.

Tiene por armas: Escudo cuartelado; en el 1.º y el 4.º las cuatro barras del conde Wifredo, y en el 2.º y el 3.º, en campo azul, cinco menguantes.

108. Berlanga. Villa de la provincia de Soria, partido judicial de Almazan, audiencia y capitania general de Burgos y diócesis de Sigüenza, situada al pié de un cerro.

En los campos de Berlanga fué, segun la historia y la tradicion, donde las hijas del Cid, Doña Elvira y Doña Sol, fueron maltratadas é injuriadas por sus mismos maridos los infantes de Carrion².

Afirman algunos autores que Berlanga es poblacion muy antigua; pero no aducen ninguna sólida razon ni se halla en la historia ninguna mencion de dicha villa anterior á la invasion sarracena; corrobora, sin embargo, la opinion de ser efectivamente muy antigua, la estructura de su nombre, que parece compuesto de dos radicales célticas: *BER*, *vistoso*, y *LAN*, *bosque*, siendo por cierto muy vistosa su posicion topográfica, descubriéndose un dilatado horizonte, tanto que algunos de los que se contentan con ligeras apariencias no han

¹ Hubo en Macedonia otra villa de este mismo nombre Berga, situada cerca del Estrimon.

² Omitimos estendernos acerca del suceso de los infantes de Carrion, pues nadie ignora que por cierto resentimiento contra el Cid, su suegro, dejaron desnudas y atadas á un árbol, despues de azotarlas, á sus esposas Doña Elvira y Doña Sol.

reparado en decir que Berlanga equivale á *ver ó verse de lejos*, sin espresar en qué idioma significa *de lejos* la voz *langa*, aunque se altere en *longa*, mientras que segun nuestra etimología céltica, la palabra *Berlanga* equivale á *bosque ó punto vistoso*.

Inmediata á la villa hay una ermita titulada de Nuestra Señora de las Torres, con un hospital para enfermos y peregrinos, en el cual pasó una noche el glorioso San Francisco de Borja.

El rey de Leon Don Alonso el Magno la reconquistó de los moros, en cuyo poder volvió á caer mas tarde, hasta que la recuperó el rey Don Alonso VI.

Ostenta por blasones un oso que destroza una colmena. Creen algunos que son alusivas al nefando delito de los infantes de Carrion, arriba mencionados; por nuestra parte no vemos ninguna analogía entre ellos y el oso, ni entre la colmena y las hijas del Cid.

109. **Bermeo.** Villa situada en un recuesto de la costa cantábrica con buen puerto, poco profundo. Corresponde á la provincia de Vizcaya, audiencia de Burgos, partido judicial de Guernica, capitanía general de las Provincias Vascongadas y diócesis de Calahorra, de cuya ciudad dista treinta leguas, doce de Vitoria y seis de Bilbao.

Se considera como poblacion de remota antigüedad, designada con el nombre genérico *Briga*, al cual antepuso el nombre *Flavio* el emperador Flavio Vespasiano, que la engrandeció, y declarándola colonia romana, la llamó *Flaviobriga*. Este es el comun sentir de los autores, únicamente fundado en que hubo en aquella region una colonia romana llamada *Flaviobriga*, pero no consta que fuese precisamente Bermeo.

Atendida pues la estructura del nombre Bermeo, en el cual entran dos voces significativas en la lengua céltica, *BER*, *vistoso*, y *ME*, *lejano*; opinamos que la villa de Bermeo fué fundada por los primeros pobladores de España con el nombre *Berme*, el cual atravesando siglos ha llegado hasta nuestros dias sin mas alteracion que la adiccion de la *o*, *Bermeo*.

Tiene por armas una cabeza humana en el gefe, y en medio dos lobos, dentro de dos círculos, y en punta un barco que persigue á una ballena, y este lema: ESTE ES EL SELLO DE BERMEO, CABEZA DE VIZCAYA.

110. **Betanzos.** Ciudad de la provincia, audiencia y capitanía general de la Coruña y diócesis de Santiago, en Galicia. Está situada sobre una colina, bañada y casi rodeada de los rios Mendo y Mandeo, que allí confluyen; y enriquecidos con algunos arroyos forman la ria de Betanzos, la cual participa del flujo y reflujo del Océano; y en las altas mareas es navegable hasta Betanzos para buques de algun porte, como los quechemarines.

Tiene Betanzos grandes privilegios concedidos por diversos príncipes, go-

zando del título de ciudad desde el año 1465, en que se lo concedió el rey Don Enrique IV de Castilla, y fué confirmado en 1480 por los católicos reyes Don Fernando y Doña Isabel.

Tocante al origen de esta ciudad, solo consta con certidumbre que los romanos la llamaron *Brigantium*; pero este dato, que á primera vista parece poco importante, es precioso y nos revela la remota antigüedad de Betanzos. En efecto, *Brigantium* ó *Brigantium* no tiene de la lengua latina mas que la terminacion *ium*; la parte radical *Briganc* es evidentemente de origen céltico, compuesto de *BRIG*, *villa*, y *ANC*, *isla*; de modo que los romanos no hicieron mas que añadir al nombre *Briganc* una terminacion acomodada al genio de su lengua; del mismo modo que nosotros mudamos las terminaciones *ius*, *ium*, de los latinos, en *o*, como *genius*, genio, *collegium*, colegio, etc. Resulta pues que la ciudad de Betanzos fué fundada por los celtiberos con el nombre de *Briganc*; modificado por los romanos en *Brigantium* ó *Brigantium*, y alterado con el trascurso de los tiempos en Betanzos.

Tiene por armas una puente de tres arcos sobre aguas; al medio una torre entre seis roeles de los Castros, condes de Lemos.

111. Biar. Villa de la provincia de Alicante, partido judicial de Villena, audiencia, capitania general y diócesis de Valencia, situada á tres leguas de la ciudad de Jijona, en la falda meridional de un monte, en cuya cumbre hay un fuerte castillo morisco.

Atribúyese su fundacion á los primeros pobladores de España, ignorándose qué nombre llevó, si bien parece que fué *Appiar*, modificado por los romanos en *Apiarium*, y con el trascurso de los siglos en *Biar*, que se interpreta por *abundante en abejas*, siendo muchas en efecto las que se crían en su cercanías, y estimada la miel que producen como la mejor de Europa.

Despues de haber conquistado el rey Don Jaime I de Aragón á San Felipe de Játiva, resolvió conquistar el resto del reino de Valencia; y como entonces era Biar plaza de mucha importancia, se dirigió contra ella. Apenas lo supo el alcaide moro de la fortaleza de Biar, mandó una comision al Conquistador ofreciendo la entrega de la villa y fortaleza; por lo cual, desistiendo de marchar á su conquista, se contentó con disponer que uno de sus capitanes fuese con alguna gente á ocuparlas; pero los moros, en vez de cumplir su palabra, esperaron emboscados y atacaron á los cristianos. Noticioso el rey de la alevosía de los moros, marchó contra ellos; los sitió rigorosamente, y despues de cinco meses de desesperada resistencia, tuvieron que rendirse.

Tiene por armas un castillo con tres torres entre dos llaves, y encima de las torres las cuatro sangrientas barras catalanas.

112. Biel. Villa de la provincia, audiencia y capitania general de Za-

ragoza, partido judicial de Sos y diócesis de Jaca, situada en la orilla izquierda del riachuelo Arba, al pié de la sierra de Santo Domingo, que es un ramal de los Pirineos.

Tiene por armas: Escudo partido; en el 1.º dos leones, y en el 2.º cuatro cruces.

113. Bilbao. Villa capital de la provincia de Vizcaya y cabeza de partido judicial, en la audiencia de Burgos, capitanía general de las Provincias Vascongadas y diócesis de Calahorra, situada en una reducida llanura, en la márgen derecha del rio Nervion, llamado tambien *Harchabal*, y ria de Bilbao, á dos leguas del Océano Cántabrico, desde donde suben los buques hasta la villa, la cual tiene sobre el espresado rio Nervion un buen muelle en la plaza principal, llamada Plaza Vieja ó del Mercado.

Atribúyese á Bilbao un origen antiquísimo; pero habiendo quedado reducida con el trascurso de los siglos y las vicisitudes de los tiempos á muy exiguas proporciones, é ignorándose hasta el nombre que llevó en lo antiguo, se considera como villa moderna, atribuyéndose su fundacion á Don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, año 1500.

Tiene por armas una torre sobre una puente de dos arcos, y al lado izquierdo de la torre, encima de la puente, dos lobos andantes.

114. Billalobos ¹. Villa de la provincia de Zamora, partido judicial de Benavente, audiencia y capitanía general de Valladolid y diócesis de Leon, situada en la pendiente de una colina y en la orilla de un rio.

Tiene por armas: En escudo de oro dos lobos rojos, que son las de sus señores.

115. Benisalem ². Villa de la provincia de las Baleares, situada al pié de una colina, desde la cual se disfruta de una deliciosa perspectiva: corresponde al partido judicial de Inca, audiencia, capitanía general y diócesis de la isla de Mallorca. Su fundacion se atribuye al rey Don Jaime II de Aragon.

Tiene por armas una concha.

116. Bisbal ³. Villa de la provincia y diócesis de Gerona, audiencia y capitanía general de Barcelona y cabeza de partido judicial, situada en una llanura de pintoresca perspectiva por los montes y colinas que á diversas distancias la circuyen. En muchas de estas colinas hay viñas y olivares, que producen buen vino y aceite en cantidad muy suficiente para el consumo del pais;

¹ Así se halla escrito en Mendez Silva, *Poblacion de España*; pero debe escribirse *Villalobos*, conforme á la etimología.

² Hállase escrito así y con e, *Benisalem*.

³ Es inseparable del artículo *la*, *La Bisbal*.

y los montes están cubiertos de alcornoques que dan corcho abundante y de buena calidad, del cual se abastecen las fábricas de tapones que hay en la villa, y el sobrante se esporta para Francia, Inglaterra, Holanda y otros reinos: es muy estimado por su buena calidad, como todo el que procede de las cercanías de los Pirineos, particularmente de sus vertientes meridionales.

Parece ser poblacion moderna, pues no se encuentra en ella ningun vestigio de remota antigüedad, ni se halla mencionada en los autores del Romano Imperio; de modo que las primeras noticias de esta villa son del siglo IX, en que el emperador Carlo-Magno la dió al obispo de Gerona, por lo cual se llamó desde entonces *Episcopalis*, es decir, *episcopal*, y en el idioma del pais *Bisbal*, derivado del nombre *Bisbe*, que significa *Obispo*. Antes de esta donacion se llamaba *Fontenatum*, y vulgarmente *Fonteneta*, y se componia solamente de algunos mansos ó casas de labranza y de una capilla ó iglesia, que se presume haber sido fundada como un siglo antes de la invasion morisca.

Tiene por armas: Escudo de gules y una cruz de plata con los extremos de los brazos vacíos y triangulares, y en cada ángulo exterior un glóbulo tambien de plata.

117. Blanes. En la costa del Mediterráneo, cerca del rio Tordera, al pié de un elevado monte en cuya cumbre hay una ermita de San Juan, está la villa de Blanes. Corresponde á la provincia y diócesis de Gerona, partido judicial de Santa Coloma de Farnés, audiencia y capitania general de Barcelona, de cuya ciudad dista unas doce leguas.

A un cuarto de legua Sud-Este de la villa, en lo alto de una punta ó cabo llamado de Santa Ana, hay un hermoso edificio que fué convento de PP. Capuchinos, desde el cual se disfruta de una magnífica perspectiva, dominando la vista una inmensa estension del mar Mediterráneo y estendiéndose al Este hasta el cabo de Tosa, y al Oeste hasta la altura de Monjuich, en cuyo pié se halla Barcelona, distante como se acaba de espresar unas doce leguas.

Atribúyese su fundacion á los griegos focenses; pero su nombre revela mas remota antigüedad, pues parece derivado de las radicales célticas *BAL*, hermoso, y *NA*, elevado, de modo que su nombre primitivo seria *Balna* ó *Blana*, mudado por los romanos en *Blanda*, pues consta con certidumbre que así se llamó, y con el trascurso de los tiempos en *Blanes*.

Cuando el capitán cartaginés Aníbal, despues de la muerte de Asdrúbal fué nombrado gobernador general de España; dispuso pasar á Italia al frente de noventa mil hombres africanos, españoles, celtíberos y ulteriores: y llegando á Cataluña, tuvo varios encuentros con sus naturales, y cerca de Blanes fué detenido largo tiempo con pérdida de mucha gente, porque los de esta villa, que ya eran amigos de los romanos, se apostaron en los parages por

donde habian de pasar los enemigos, á quienes vencieron en varios combates. De modo que los moradores de Blanes y pueblos de aquella comarca, acaudillados por su general Theolongo Bachio, fueron los primeros en levantarse contra los cartagineses y el primer fundamento del poder romano en España ¹. Engrandecieron esta villa los romanos, concediendo á sus vecinos varios privilegios porque habian hecho la guerra á los cartagineses; pero en la invasion de los moros quedó arruinada y casi destruida.

Cupo en herencia en la reconquista de Cataluña á Ginés de Saboya, descendiente de los duques de Saboya, el cual acrecentó y levantó su fortaleza, tomando el apellido de *Blanes*, y fué tronco y progenitor de la esclarecida familia de este apellido en España.

El escudo de armas de esta villa es una cruz roja en campo de plata, y cuatro letras, que son: F., E., R., T., las cuales significan segun el P. Guardiola, *Fortitudo Ejus Rhodum Tenuit*.

118. Bocairente. Sobre un alto peñon de forma cónica rodeado de hondos barrancos, está situada la villa de Bocairente, á tres leguas Sud de San Felipe de Játiva y doce de Valencia, á cuya provincia, audiencia, capitanía general y diócesis corresponde.

Léese que Mario, capitán romano, edificó una torre en lo alto del cerro; y este se cree que fué el origen de la villa y el motivo de llevar su comarca el nombre *Mariola*. Los moros restauraron la espresada fortaleza y engrandecieron la poblacion, llamándola *Bocairente*, que equivale á *piña*, con alusion á la forma cónica del cerro en que está situada; pero el rey Don Jaime el Conquistador se la quitó en el año 1255, y la pobló de cristianos de su ejército, á quienes concedió muchos privilegios.

Por la parte del Sud ofrece esta villa una perspectiva muy hermosa: sentados los edificios en forma de anfiteatro ó escalinata desde el pié hasta la cumbre del cerro, sobre la cual se levanta magestuosamente la torre de la iglesia parroquial, resulta un conjunto verdaderamente pintoresco.

¹ Era Theolongo natural de la misma villa de Blanes, la cual en memoria y agradecimiento de sus proezas y grandes hazañas, le erigió una estatua con la siguiente inscripcion:

THEOLONGO BACHIO.
 QUI POENO EXERC.
 CUM HANIB IN ITAL.
 TRANSEUNTE CUM. S. P. Q. R.
 CUM FACTIONE.
 REIP. AMICA SENSIT. BLANDENSES.
 STATUAM. D. D.

El escudo de armas de esta villa es un puente con dos torres, y encima de cada una un escudete con las cuatro barras de Aragon, y dos llaves en medio de las torres.

119. Boltaña. Villa de la provincia de Huesca, audiencia y capitania general de Zaragoza, diócesis de Barbastro, y cabeza de partido judicial. Está situada en los Pirineos, en la márgen izquierda del rio *Ara*, al pié de un montecillo, en cuya cumbre hay un castillo, y está rodeado por todas partes, y principalmente por el Norte y Nor-este, de elevadas montañas.

Encuéntanse numerosos y elocuentes vestigios de antigüedad muy remota en Boltaña, entre ellos muchos sepulcros de piedra con esqueletos perfectamente conservados, con la particularidad de estar todos con el rostro vuelto hácia el Oriente, segun la costumbre de los antiguos pueblos orientales. Su mismo nombre *Boltaña*, en el cual aparecen las dos radicales célticas *BOL*¹, *hermoso*, y *TAN*, *pais*, revela su origen oriental y manifiesta claramente que fué fundada por los primeros pobladores de España.

A pesar de tanta antigüedad y de la importancia militar que tuvo Boltaña en tiempo de los romanos, como lo atestiguan varios monumentos de aquella edad cuyos vestigios subsisten aun, como son muchas basas de catapultas y un castillo de construccion romana, ninguna mención hacen de ella los escritores griegos ni romanos, sin que sea fácil explicar ese absoluto silencio.

Solamente despues de la invasion morisca empieza esta villa á figurar en la historia, constando que los moros no llegaron á dominar en ella y que sus moradores contribuyeron eficazmente á la reconquista de Ainsa.

Sus armas son las de Sobrarbe puestas sobre el torreón de un castillo.

120. Bolullos del Condado. Villa de la provincia de Huelva, partido judicial de Palma, audiencia, capitania general y diócesis de Sevilla, de cuya ciudad dista nueve leguas.

Ostenta la armas de los Guzmanes.

121. Borja. A poco menos de dos leguas del rio Ebro, á tres del elevado Moncayo, y cerca de las fronteras de Castilla y Navarra, en lugar ameno y delicioso, al pié de una colina, en la cual se ven todavia las ruinas de un antiguo castillo, está situada la ciudad de Borja. Corresponde á la provincia, audiencia y capitania general de Zaragoza, diócesis de Tarazona, y es cabeza de partido judicial.

La fundaron los celtiberos en el año 950 antes de nuestra era con el nombre de *Borsa* ó *Bursa*, equivalente á *lugar saludable*, del cual se de-

¹ En las lenguas orientales es de poca trascendencia el uso de una vocal por otra, así en la lengua céltica la union *bl* pronunciada *bal*, *bel* ó *bol*, equivalia á hermoso.

rivó el de *Bursaonenses*, que dió Plinio á sus moradores, y los romanos lo alteraron en *Bursada*, *Balsione*, *Belsione*, *Bellisone* y otros análogos; pero vulgarmente conservó su primitivo nombre *Borsa*, hasta que los moros, conforme al genio de su lengua, pronunciaron *Borjia*, y finalmente, nosotros *Borja*.

El rey Don Alonso I de Aragon la reconquistó en el año 1121, y la dió á Don Pedro Atarés, deudo suyo, á quien los aragoneses y navarros quisieron levantar por rey en el año 1134, progenitor de la esclarecida familia de los Borjas, que tomó este apellido por ser señores de ella.

Celebraron córtes en esta ciudad en el año 1134 los aragoneses para elegir rey á Don Ramiro II el Monge, sucesor de su hermano Don Alonso I el Batallador. Y el rey Don Alonso V la hizo ciudad en el año 1438.

Tiene por armas un castillo con tres torres sobre peñas, con un buey de gules pasante en campo de oro, con collar y campanilla de plata.

122. Bribiesca. Villa de la provincia, audiencia, capitania general y diócesis de Burgos, y cabeza de partido judicial, situada al pié de una cuesta llamada del Rosario, en tierra de Bureva, á ocho leguas de la espresada ciudad de Burgos.

Hállase designada en los escritores romanos con los nombres de *Birubesca*, *Burbesca*, *Buruesca*, *Biruesca* y otras variantes análogas; pero siendo todas ajenas á la lengua latina, resulta que su fundacion fué anterior á la invasion de los romanos, atribuyéndola muchos autores á los griegos y algunos á los celtíberos. La reconquistó de los moros Don Sancho VII de Navarra, y la pobló, fortificándola en el año 1160, con motivo de las guerras que tenia contra Castilla, á cuya corona fué unida en el de 1179 por el rey Don Alonso IX. En ella celebró córtes Don Juan I de Castilla en el año 1388, ordenando que los primogénitos de sus reyes se intitulasen príncipes de Asturias.

Tiene por armas tres calles atravesadas, y en la punta un rio.

123. Brihuega. Adquirió glorioso renombre la villa de Brihuega á principios del siglo XVIII, por haber sido su territorio teatro de la memorable batalla que aseguró en el trono de España á Felipe V, quedando vencido el ejército del archiduque de Austria.

El sitio que ocupa en la márgen derecha del rio Tajuña, era en tiempo de los reyes moros de Toledo un bosque desierto, donde no habia mas edificio que una fortaleza ¹, en la cual se refugió Alonso VI huyendo de su hermano Don Sancho bajo la proteccion de Alimaimon; y cuando llegó á ser rey de Leon, lo pidió al rey de Toledo, quien se lo dió, y lo mandó poblar.

¹ Mariana, lib. 9, cap. 8.

No espresan los autores si dicha fortaleza era de construccion morisca; pero el nombre *Brihuega*, que no es de estructura árabe ni aun romana, sino mucho mas antigua, induce á presumir que desde muy remotos tiempos existió una fortaleza en aquel punto ó en sus contornos, y acaso alguna poblacion, destruida con el trascurso y vicisitudes de los tiempos.

Corresponde Brihuega á la provincia de Guadalajara, audiencia de Madrid, capitanía general de Castilla la Nueva y diócesis de Toledo, y es cabeza de arciprestazgo y de partido judicial.

Ostenta por armas un castillo sumado de la imágen de la Virgen y de un báculo pastoral ¹.

124. Bujalance. En sitio elevado y desigual, rodeado de cerros, está la ciudad de Bujalance, en la provincia y diócesis de Córdoba, audiencia y capitanía general de Sevilla, de cuya ciudad dista treinta leguas, nueve de Granada, y solamente seis de Cordoba. Desde los cerros de Jesus, San Benito y Santiago, que están inmediatos á la ciudad, se disfruta de una magnífica y dilatada perspectiva, descubriéndose muchas poblaciones y el rio Guadalquivir, las sierras de Priego, Cabra, Martos, Jaen y Sierra Morena, que ofrece una vista de las mas pintorescas de toda la Península.

No consta la época de su fundacion; pero numerosas antigüedades que en ella se encuentran, atestiguan que era de alguna importancia en tiempo de los romanos con el nombre de *Vagiataos*, el cual cren algunos que al través de varios pueblos y de los siglos se ha mudado en Bujalance. Mas la voz *Vagia* parece de origen oriental, y la voz *laos* es evidentemente griega, y significa pueblo; de modo que el nombre *Vagiataos*, equivalente á villa ó pueblo de *Vagia*, revela una época muy anterior á la de los romanos: no van pues muy descaminados los que dicen que fué fundada por el rey Beto, es decir, por los celtiberos, quienes introdujeron en España los nombres *Beto*, *Bætis* y derivados.

Los moros, que fueron los que mas alteraron el nombre *Vagiataos* mudándolo en *Borjalibar*, *Burjalimar*, *Borjalance* y *Burjalance*, encontrando que el castillo no correspondia á la importancia de la villa, lo demolieron y edificaron otro mucho mas fuerte en el año 935, por mandato del rey Abderramen VIII de Córdoba. Pero el santo rey Don Fernando III la reconquistó la víspera de San Juan, año 1224, mandándola poblar de cristianos; y el rey Don Fernando III le hizo merced del título de ciudad y de otros muchos privilegios.

¹ Es Nuestra Señora de la Peña patrona de la villa, y el báculo en memoria de haber pertenecido su dominio á la jurisdiccion eclesiástica.

Sus armas son: Escudo rojo y un castillo y torre de oro, orlado de siete torres del mismo metal, en campo azul.

125. **Buñola.** En lugar montuoso está situada la villa de Buñola, fundada por el rey Don Jaime II de Mallorca en el año 1500, aunque antes habia ya algunas casas.

Corresponde á la provincia, audiencia y capitania general de las Baleares, partido judicial de Palma y diócesis de Mallorca.

Tiene por armas cinco roscas ó buñuelos puestos en sautor.

LAMINA VI.

126. **Búrgos.** «Por donde los apacibles cristales de Arlanzon, que por otro nombre llaman Belanzon, y Arlanza, famosos rios, su curso giran fertilizando dilatadas vegas, entre varios y desiguales promontorios, eminente se descubre la muy noble ciudad de Búrgos, cabeza meritísima de Castilla la Vieja y cámara de sus reyes, cercándola buenos muros, siete principales puertas, tres famosos puentes, grande y poderoso castillo, sobre inaccesible cerro, que al lado del Septentrion soberbio la domina, y á sus montañas todas se descuella, de que es alcaide el duque de Lerma. El cielo, menos favorable en inclemencias de invierno, recompensa benigno agradables recreos al verano vivificando á vuelta de florida primavera, deliciosas huertas, olorosos jardines, fértiles campos de trigo, cebada, centeno, frutas, pescas, y amenísimas florestas del territorio. Fué antiguamente poblacion numerosa, que al presente habitan 1,000 vecinos en edificios magníficos, calles, plazas con hermosas fuentes, mucha caballería y nobleza, divididos en quince parroquias, cinco hospitales, seis ermitas, colegio instituido á instancia del obispo Don Iñigo de Zúñiga, año 1552, diez conventos de frailes, nueve de monjas, siendo uno el de Santa María la Real de las Huelgas, órden de San Bernardo, que fundó el rey Don Alonso IX, año 1187, á cuya abadesa se subordinan doce conventos, trece villas, cincuenta lugares, proveyendo trece encomiendas de hombres y ocho de mugeres, y treinta capellanías: y el de San Agustin, donde se venera el Santo Crucifijo, hechura de Nicodemus.....

»Aquí tuvieron tribunal los muy nombrados jueces Nuño Rasura y Lain

Trofeo Heroico=Lam.^a 6.^a



126 Burgos



127 Burriana



128 Bujaralóz



129 Cabanes



130 Cabra



131 Cabrera



132 Cáceres



133 Cadalso



134 Cadaques



135 Cadiz



136 Calahorra



137 Calatayud



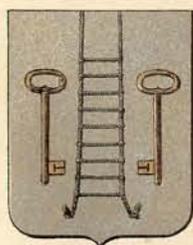
138 Caldas de Estarach



139 Calix



140 Calzada
(S^o Domingo de la)



141 Cambil y Alhabar



142 Cambriles



143 Campanet



144 Campo de Criptana



145 Campos



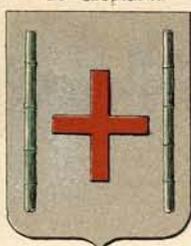
146 Canals



147 Canarias



148 Canet de Mar



149 Canet lo Roig



150 Canonge



Calvo, sirviendo despues de corte. La catedral, fabricada ¹ del rey Fernando III, año 1252, es de las famosas de España, que tiene de largo 260 piés, 206 en ancho, 40 de alto, donde á una misma hora cinco capillas, con la admirable del Condestable de Castilla, celebran sin estorbarse los oficios divinos; gran música de instrumentos sonoros; diez y ocho dignidades la componen; cuarenta y cinco conónigos, el primero es el rey; cuarenta racioneros: y su arzobispado alcanza 1,756 pilas bautismales, que rentan al prelado 40,000 ducados.»

Así empieza la relación histórica de esta ciudad escrita hace ya dos siglos por el erudito Mendez Silva, cuyos términos manifiestan claramente la importancia que ya entonces tenia. Actualmente es capital de la provincia, audiencia, capitania general, partido judicial, intendencia y diócesis de su nombre.

Hubo poblacion en su territorio desde los mas remotos siglos; pero habiendo sido enteramente destruida en tiempo de los moros, la actual debe considerarse como ciudad moderna, no quedando de su antigüedad remotísima mas vestigio que su nombre *Búrgos*, derivado de las dos radicales célticas *Berg-os*, equivalentes á *villa fuerte ó castillo en pais de montañas*, siendo en efecto muy conocidas y nombradas las montañas de Búrgos.

Ostenta por armas la efigie de un rey con este lema: CAPUT CASTELLI alrededor de la cabeza; bordura de gules y ocho castillos de oro. Las mismas ostenta la provincia de que es capital. El rey, el lema y los castillos, concurren todos perfectamente á recordar que fué Búrgos corte y capital de Castilla y señora de muchas villas y fortalezas.

127. **Burriana.** En una espaciosa y amena llanura llamada los *campos de Burriana*, está situada la villa de este nombre, á media legua del mar Mediterráneo y una legua Sud de Castellon de la Plana, á cuya provincia corresponde, y á la audiencia y capitania general de Valencia y diócesis de Tortosa.

Se considera como poblacion antiquísima, pues se lee que la fundó Sicaro, rey de España, en el año 2383 de la creacion del mundo; que se llamó *Brijiana*, equivalente á *poblacion fuerte de Ana*, alterado con el trascurso de los tiempos en *Burriana*. Otros dicen que la edificaron los griegos, naturales de Acaya, en memoria de una ciudad que habia en su pais llamada *Buris*. Ello es que no se halla mencion de ella en las crónicas é historias de España anterior al año 1233, en que la reconquistó de los moros el rey Don Jaime I de Aragon.

¹ Es decir, mandada edificar por el rey Don Fernando III.

Don Pedro IV de Aragon dió á esta villa por escudo de armas: en campo azur tres coronas de oro, cuyo privilegio se espidió en la ciudad de Valencia, á 12 de mayo de 1348.

128. Buxaraloz ¹. Villa de la provincia, audiencia, capitanía general y diócesis de Zaragoza, de cuya ciudad dista doce leguas hácia Barcelona.

A una legua de distancia de la poblacion, hay una ermita intitulada de San Jorge, que segun tradicion fué hospicio de los templarios, en donde hay varias ruinas de edificios, y se venera de tiempo inmemorial á Nuestra Señora con el título de la Virgen de la Guia.

Tiene por armas un castillo entre dos cruces de la orden de San Juan de Jerusalem.

129. Cabanes. A una legua del Mediterráneo y tres leguas Sud de la ciudad de Peñíscola, en un cerro de poca elevacion, cerca del rio Seco y del desierto de las Palmas, está la villa de Cabanes: corresponde á la provincia y partido judicial de Castellon de la Plana, audiencia y capitanía general de Valencia, y diócesis de Tortosa.

El rey Don Jaime I de Aragon le dió por armas un castillo con tres torres.

130. Cabra. Villa de la provincia y diócesis de Córdoba, distante nueve leguas de la ciudad de este nombre y veinte y cuatro leguas de Sevilla, á cuya audiencia y capitanía general corresponde, y es cabeza de partido judicial. Está situada en un valle fértil y pintoresco, cerca del sitio en que nace el rio Cabra.

Es una de las villas mas ilustradas de España, debiéndose en gran parte el estado floreciente de su instruccion pública, á un colegio fundado en el año de 1683 por Don Luis de Aguilar y Eslava, presbítero, con el título de la Purísima Concepcion, con la aprobacion del rey Don Carlos II, por su real cédula de 20 de setiembre del año 1685; y por otra del rey Don Carlos III, dada en Madrid á 15 de abril de 1777, incorporó este colegio á la universidad de Granada, por lo cual sus cursos ó estudios tenian igual fuerza y valor que los de dicha universidad. En 1827 fué reducido á la categoría de los de Humanidades.

La fundacion de esta villa, segun la opinion de varios autores, fué por los túrdulos; aunque otros aseguran con mas certeza que fué por los griegos, llamándola Aix-AGRIOS, equivalente á *cabra montés*, nombre alterado vulgarmente y con el trascurso de los tiempos en *Algabro*, *Agabro*, *Egabro*, *Igabro*, *Ecabro*, y otras variantes análogas, de las cuales por una especie de

¹ Actualmente se escribe Bujaraloz.

petición de principio ha resultado al fin el nombre *Cabra*, cuya significación tanto se aproxima á la de *aix-agrios*.

En tiempo de los godos fué ciudad populosa, y tenia silla episcopal, de la cual fué su primer obispo Venenato, en el año 589. Habiéndose apoderado de ella los moros, la engrandecieron y construyeron un fuerte castillo, de modo que era una de las plazas de mas importancia que procuró fortificar Mahomad-Aben-Alhamar, primer rey de Granada. Despues de varias alternativas y vicisitudes quedó desierta y arruinada en tiempo de los moros, hasta que el rey Don Alonso, último del nombre, la dió al maestre de la órden de Calatrava Don Juan Nuñez de Prado, con la obligacion de poblarla, lo que cumplió con presteza.

Son sus armas: Escudo de azul sembrado de estrellas, y en medio siete cabras y debajo otra cabra, con alusion al nombre de la villa.

131. Cabrera. Lugar de la provincia, audiencia, capitanía general y diócesis de Barcelona, partido judicial de Igualada, de cuya villa dista cuatro leguas, situado en la cumbre del monte Cabrera, cuyo pié baña por la parte del Norte el rio Noya.

Tiene por armas: En campo de gules una banda encarnada.

132. Cáceres. La provincia de Cáceres ha tomado su nombre y armas de la villa de Cáceres, que es su capital: corresponde dicha villa á la capitanía general de Estremadura, diócesis de Coria, y es además cabeza de partido judicial y de audiencia territorial, y residencia de todas las autoridades civiles, militares y administrativas de la provincia.

Era ya villa importante en tiempo de los romanos, por lo cual le atribuyen algunos muy remoto origen. Pero no se halla de ella ninguna noticia anterior á los romanos, habiendo desaparecido todo vestigio y hasta el nombre que llevara, dado caso que existiera. En compensacion consta con certidumbre que Quinto Cecilio Metelo, si no la fundó, por lo menos la engrandeci6, por lo cual tomó el nombre de *Castrum Ceciliæ*. Parece que despues, en honor de Julio César, tomó el de *Castrum Caesaris*, del cual, á fuerza de síncopas y otras modificaciones, ha resultado con el trascurso de los tiempos el nombre *Cdceres*.

Tiene por armas: En dorado escudo, á mano izquierda, un castillo, y á la derecha un leon y dos águilas: armas que simbolizan perfectamente los puntos culminantes de su historia; el castillo por el nombre *Castrum*; las dos águilas por Cecilio Metelo y Julio César, y el leon por haber sido reconquistada de los moros por los reyes de Leon.

133. Cadalso. En lugar eminente que domina una gran parte de la provincia de Toledo, estendiéndose la vista sobre muchos pueblos y hasta los montes de Toledo y Alamin, está situada la villa de Cadalso. Corresponde á

la provincia, audiencia y capitania general de Madrid, partido judicial de San Martin de Valdeiglesias y diócesis de Toledo.

Léese que la fundaron los hebreos que vinieron á España con Nabucodonosor, quienes la llamaron *Cadahalso*.

Tiene por armas las de los Manueles; en escudo cuartelado dos leones purpúreos, campo plateado y dos brazos alados de oro, espada empuñada, contrapuestos.

134. Cadaqués. En una reducida playa del Mediterráneo, al pié de una cordillera de altas montañas, cerca del antiguo promontorio de Venus, llamado actualmente cabo de Creus, *cabo de Cruces*, en el extremo oriental de los Pirineos, está situada la villa de Cadaqués. Corresponde á la provincia y diócesis de Gerona, partido judicial de Figueras, audiencia y capitania general de Barcelona.

Tiene varias ermitas, de las cuales las dos principales son la de San Sebastian, con un ermitaño que cuida del culto divino: á esta ermita van procesionalmente los vecinos todos los años á cumplir el voto de villa; la otra está á una legua de distancia, situada en el parage que llaman Port-lligat, dedicada á los santos Abdon y Senen, desde el año 1684. Hay una fuente tan abundante, que no solo provee á sus vecinos, sino tambien á las embarcaciones que entran en su puerto, que es bastante grande y seguro.

Léese que los calabreses fundaron esta villa 910 años antes de la venida del Señor, y que por estar el pais cubierto de frondosos bosques la llamaron *Cadech*, de cuyo nombre se ha formado el de Cadaqués.

Los moros se apoderaron de ella; pero el conde Wifredo II de Barcelona la reconquistó y pobló de cristianos en el año 880, y para su defensa la mandó cercar de muros y torres, con un fuerte castillo, de que se ven todavia vestigios.

Tiene por armas un castillo con tres torres de gules.

135. Cádiz. La provincia de Cádiz ha tomado su nombre y armas de la ciudad de Cádiz, que es su capital y cabeza de diócesis, de departamento marítimo y de partido judicial. Está esta ciudad situada sobre dos montecitos ó colinas bañadas y enteramente rodeadas por las aguas del Océano, formando una isla unida al continente del lado de San Fernando por un estrechísimo istmo.

Es indudablemente la mas hermosa ciudad de Andalucía por la belleza y suntuosidad de sus casas y edificios, por la limpieza y fino empedrado de sus calles, así como por el trato ameno y hospitalario de sus moradores. Es tan templado su clima que rara vez baja el centígrado hasta cero ni sube mas de 30 grados.

Numerosas son las opiniones de los autores acerca de la fundacion de Cádiz; pero la mas fundada y verosímil á nuestro entender es la del erudito Estrabon, quien apoyado en las tradiciones y memorias que conservaban los gaditanos, dijo ser esta ciudad el primer establecimiento de los fenicios en España, habiéndola edificado en la tercera vez que arribaron á ella, intentando fundar una colonia en las columnas de Hércules, sin que en las dos expediciones anteriores, dirigidas al mismo objeto, hubiesen podido conseguirlo, sin duda por haber sido mal recibidos de los indígenas; si bien segun Estrabon fué por los auspicios poco favorables que obtenian en los sacrificios que hacian á Hércules, es decir, al Sol, que era el Dios de los fenicios, al cual adoraban bajo el nombre de Hércules: y luego de haber fundado la ciudad, le erigieron un templo en la misma, que se asegura haber sido el mas grandioso de cuantos le fueron erigidos en Egipto, Grecia, Italia y otros puntos.

Persisten todavia muchos en sostener que Hércules fué un héroe real y efectivo, es decir, un simple mortal; pero así considerado, su vida y existencia son un tejido de desvarfos y absurdos: mientras que el Sol con los doce signos celestes que recorre en su carrera anual entre los dos trópicos, los efectos que produce sobre todos los seres de la naturaleza vivificándolos con su luz y calor y otras circunstancias al mismo referentes, representadas por Hércules y sus doce trabajos, por sus viages y las dos columnas que llevan su nombre, etc.; forman la mas sublime y magnífica alegoría que creó el genio fecundo y eminentemente alegórico de los antiguos orientales, la cual sirve todavia de base á hermosas narraciones mítico-históricas, á brillantes descripciones poéticas y á símbolos sumamente ingeniosos y espresivos, como lo son los blasones que ostenta la espresada ciudad de Cádiz, en los cuales campea Hércules puesto de pié entre las dos columnas que levantó en el estrecho de Gibraltar, sin mas vestidura que la piel del famoso leon que ahogó entre sus brazos en el bosque de Nemea, acompañado de dos leones empinantes, á los cuales tiene asidos por la boca, uno con cada mano; y en bordura este lema: **HERCULES FUNDATOR GADIS DOMINATOR.**

Para desvanecer toda duda acerca de la existencia alegórica de Hércules, parécenos suficiente reasumir los puntos mas culminantes de su fantástica historia.

Hércules fué hijo de Júpiter, es decir, del dios supremo de los antiguos, ó sea del Ser Supremo á quien adoraron con varios nombres, principalmente con el de *Júpiter*, equivalente á *Dios Padre*, por ser padre de los demás dioses, de los hombres y del universo. Y aunque somos todos hijos de Dios; pero ¿qué mortal puede gloriarse de ser su hijo directo é inmediato? Luego Hércules no fué un hombre, no fué un simple mortal; mientras que

el Sol aparece real y efectivamente como obra directa é inmediata de Dios.

Hércules recorrió toda la tierra, limpiándola de bandidos y salteadores de caminos: ¿hay acaso algun mortal capaz de tamaña empresa? Y no solamente por sí solo como se lee, pero ni aun con un ejército de cien mil hombres. Quien recorre constantemente la tierra y hace huir y esconderse en sus guaridas á los bandidos y ladrones, es el Sol.

Hércules levantó dos columnas, una en cada lado del estrecho de Gibraltar, que fué el término de sus viages. Como nadie vió nunca dichas columnas, sino dos que estaban en su templo de Gades, hoy Cádiz, con alusion á las dos mencionadas que habia levantado en el estrecho, fácilmente se ha comprendido que la ereccion de dichas columnas era en sentido figurado ó alegórico. Se ha creido pues que las dos famosas columnas son las dos montañas Calpe y Abila, que forman dicho estrecho. Pero era necesario explicar por qué se atribuye á Hércules la ereccion de dichas dos columnas ó montañas. Unos han pretendido que allá en remotos tiempos el Mediterráneo no era mas que un golfo del Océano, y que Hércules, aproximando las dos montañas Calpe y Abila, formó el estrecho, convirtiendo así al Mediterráneo en un mar distinto del Océano. Otros, conceptuando esta empresa algo superior á humanas fuerzas, han pretendido que el Mediterráneo no era mas que una grande laguna separada del Océano por un istmo, de modo que Hércules no tuvo mas que abrirle separando las dos espesadas montañas: y desde luego haciendo irrupcion las impetuosas aguas del Océano, quedó formado el estrecho y convertido en mar el Mediterráneo. Pero á muchos les parece poco menos difícil, ó por mejor decir tan imposible como la primera esta segunda operacion, sacando por legítima y lógica consecuencia que siendo Hércules un simple mortal, no puede ser obra suya el estrecho de Gibraltar.

Prescindamos de los innumerables hijos que se atribuyen á Hércules, los cuales no bajan de ciento á doscientos y prescindamos sobre todo de la peregrina coincidencia de haber tenido cincuenta hijos en cincuenta hermanas, hijas de Testio, á las cuales hizo madres en una sola y misma noche. Se ve á todas luces que esto encierra algun misterio hasta ahora inesplicable: y sube de punto la certidumbre de esta misteriosa idea al recordar que Ilio, fundador de Troya, tuvo cincuenta hijos y cincuenta hijas; que el rey Egipto tuvo cincuenta hijos, que casaron con cincuenta primas suyas, hijas de Danao, como queda espresado en la introduccion de este tomo; que siete hijos del dios Saturno casaron con siete hijas de la diosa Astarté; que trescientos sesenta sacerdotes libios estaban continuamente ocupados en echar agua del rio Nilo en un tonel sin fondo, como las cuarenta y nueve Danaidas. Todos estos números misteriosos y la misma esfera celeste, que se ve tachonada de mónstruos y animales, manifiestan

claramente la fecunda imaginación de los antiguos y su innegable propensión á hermanar los seres superiores con los inferiores divinizando á los hombres, animales y plantas, y personificando al Sol, Luna, estrellas y sus movimientos, de los cuales procede la continua sucesion de los años, meses, semanas y dias y noches. De modo que los cincuenta hijos de Hércules y las cincuenta hijas de Testio, fueron, indudablemente las cincuenta semanas de dias y noches de que constaba entonces el año, cuya causa, ó en lenguaje alegórico, cuyo padre es el Sol.

Llega por fin nuestro héroe al término de su carrera: muere, y desapareciendo milagrosamente de la tierra entre rayos y truenos, conquista un asiento al lado de los dioses inmortales, y toma por esposa á la dichosa é inmortal Hebe, diosa de la Juventud. Efectivamente, llega el Sol en el mes de junio entre rayos, truenos y tempestades, al trópico de Cáncer; y desde entonces empieza su retroceso y va falleciendo y perdiendo su fuerza, hasta que llegando en diciembre al trópico de Capricornio, se halla la tierra fria, sombría y casi insensible como la vejez; pero empieza de nuevo el Sol su marcha victoriosa hácia nuestro trópico, y la tierra va reanimándose, y recobrando nuevos bríos los animales, y cubriéndose los campos de yerbas y plantas y los árboles y plantas de hojas, flores y frutos, pareciendo que la naturaleza entera se vivifica rebosando en belleza, lozanía y juventud. Si esta no es la verdadera esplicacion del apoteosis de Hércules y de su enlace con la diosa Hebe, ardua tarea nos parece la de encontrar otra que sea mas plausible y adecuada.

136. **Calahorra.** «La ciudad de Calahorra, celebrada patria del elocuentísimo Quintiliano, está plantada cerca de los confines de Aragon y Navarra, en un collado, orillas del rio Cidaco, cercana al caudaloso Ebro ¹.....»

Corresponde á la provincia de Logroño, audiencia y capitanía general de Búrgos, y es cabeza de partido judicial y de diócesis, en union con Santo Domingo de la Calzada.

Atribúyese generalmente su fundacion á los primeros pobladores de España, es decir á los tubalenses, por los años de 1840 de la creacion del mundo. Desde muy remotos tiempos fué conocida con el nombre de Calagurris, del cual se ha formado el de Calahorra, compuesto al parecer de las radicales primitivas CAL, *bosque*; AG, *agua*, y UR, *villa*; de modo que *Calagurris* equivaldria á *villa sita entre bosques y rios*.

Cuéntase que Anibal la sitió y que sus habitantes hicieron tan desesperada resistencia, que se vieron obligados á alimentarse de carne humana; que

¹ Mendez Silva, *Poblacion de España*, fol. 19.

á fin de ocultar al enemigo las enormes bajas que sufrían, colocaban á los muertos arrimados á la muralla; que habiendo al fin perecido todos los calagurritanos, entró Aníbal, siendo el primer objeto que se ofreció á su vista el sorprendente prodigio de dos brazos desnudos armados con espada, combatiéndose tan reciamente que centelleaban fuego: que luego encontró á un anciano á quien preguntó por los defensores, y le contestó que de hambre y cansancio habían todos perecido; y que en memoria de tan extraordinarios hechos, dió Aníbal á Calahorra las armas que todavía ostenta, y son: Una matrona armada con espada desnuda en la mano derecha, y empuñando con la izquierda medio brazo humano; debajo dos brazos desnudos peleando con espada, y alrededor esta lema: *PRÆVALUI IN CARTHAGINEM ET ROMAM* ¹.

157. Calatayud. Al pié de varias colinas que dominan una estensa y hermosa vega, cerca de la confluencia de los ríos Jiloca y Jalon, está sentada la ciudad de Calatayud. Corresponde á la provincia, audiencia y capitania general de Zaragoza, y es cabeza de partido judicial.

A fines del siglo pasado habia en esta ciudad dos hermosos puentes, una fuente pública, con once caños de bronce; cuatro puertas y cinco portillos, veinte y dos plazas y plazuelas, cuarenta y cuatro calles y varias callejuelas; buenos paseos; dos iglesias colegiales y siete parroquias, quince conventos, cinco hospitales; cuatro tribunales, y veinte y cuatro ermitas con las de su término; dos colegios, con estudios mayores y menores, á los que concurrían anualmente mas de mil estudiantes.

Fundáronla los celtiberos 900 años antes del nacimiento del Señor. Llamóse antiguamente *Bilbilis*; pero habiendo sido destruida por los moros, y reedificada en el año 720 por orden de *Ayub*, walí de Sevilla, se llamó *Kalat-Ayub*, equivalente á *fortaleza de Ayub*, de cuyo nombre se ha formado el de Calatayud.

Tiene por armas un guerrero á caballo sin estribos, armado de una lanza de banderilla, con cruz en la mano derecha, y arriba el mote de *Augusta Bilbilis* ².

158. Caldas de Estrach ³. En la orilla del mar Mediterráneo, cerca de Areñs de Mar, está situado el lugar de Caldas de Estrach, en la provin-

¹ Vencí á Roma y Cartago.

² Don Antonio Agustin, arzobispo de Tarragona, afirma que dicho guerrero es el mártir San Jorge; pero como antes del nacimiento de este glorioso santo, y aun antes de la invasion de los romanos, ya ostentaba Calatayud un guerrero en sus medallas, es de creer que esta circunstancia ha contribuido á que despues de la invasion sarracena haya tomado por blason á San Jorge, substituyéndole al antiguo guerrero.

³ En el idioma del pais se pronuncia *Estrac*.

cia, audiencia, capitanía general y diócesis de Barcelona, partido judicial de Mataró.

Es pueblo bastante antiguo, como lo comprueban algunas torres moriscas que todavía subsisten; y aun pretenden algunos que se hallan vestigios de edificios romanos. Debe su nombre Caldas ó Cالدetas á una fuente de aguas minerales muy calientes que brotan de una roca cerca de la iglesia parroquial.

Sus armas son: Escudo de azur y una caldera de gules.

139. Calig ¹. A media legua del Mediterráneo y á dos de la ciudad de Peñíscola, en la orilla de un arroyo, está la villa de Calig. Corresponde á la provincia de Castellon de la Plana, audiencia y capitanía general de Valencia, partido judicial de Vinaroz y diócesis de Tortosa.

Tiene por armas una torre con almenas; á su lado derecho un cáliz, y al izquierdo una cruz.

140. Calzada (Santo Domingo de la). Está situada esta ciudad en deleitable llanura, cercada de muros torreados, con foso y seis puertas, á orillas del rio Laglera, sobre el cual hay una hermosa puente, fábrica de San Juan de Ortega, año 1170.

Corresponde á la provincia de Logroño, audiencia y capitanía general de Búrgos; es cabeza de partido, y lo es de diócesis en unión con Calahorra.

A principios del siglo XII, vivia en la comarca riojana Santo Domingo de la Calzada, ocupado en dar asilo á los peregrinos españoles y estrangeros que iban en romería á Santiago de Galicia; y para que pudiese dedicarse mas y mas á tan laudable objeto y caritativo ejercicio, el rey Don Alonso VI le dió en el año 1106 el territorio en que está la ciudad, para edificar allí una iglesia, en la cual fué sepultado el santo, que murió colmado de méritos y virtudes tres años despues de la espresada donacion. Poco tiempo despues, el rey Don Alonso VII y I en Aragon, mandó al abad Sancho que poblase dicho territorio; y en el año 1157, reinando Don Alonso VIII, se decretó que dicha iglesia perteneciese á la de Calahorra.

Son sus armas un árbol verde con una hoz en el tronco en ademan de cortarle, acompañado de un gallo y una gallina.

141. Cambil y Alhabar. Villa situada en la profundidad de un valle, en las márgenes del rio Villanueva que la divide en dos partes, en cada una de las cuales hay un escarpado peñon con las ruinas de un castillo árabe en cada uno. Llámanse Cambil el uno y Alhabar el otro, de dos reyezuelos moros así llamados que los poseyeron y dominaron cada uno en su respectiva parte de la poblacion.

¹ Hállase escrito con *g* y con *x*; Calig ó Calix, y se pronuncia *Calich*.

A una legua de esta villa, á su Mediodía, en la orilla del río Oviedo, hubo un monasterio de monges de San Basilio, llamado de Santa María de Oviedo ó de las Celdas, el cual tuvo principio en el año 1540, de doce ermitaños, que habitaban en unas celdillas en las riberas del río Oviedo. Estos recibieron, de mano del obispo de Jaen Don Francisco de Mendoza, la regla de San Basilio, que se obligaron á guardar en aquellas soledades con su abad, llamado Fray Bernardo de San Andrés ó de la Cruz, viviendo con él en esta forma veinte y un años, al cabo de los cuales pasó á Roma, y ayudado de los abades de Italia, consiguió una bula del Papa Paulo IV, espedita á 18 de enero del año 1561, por la cual admitió é incorporó á la órden de San Basilio de Italia el espresado monasterio, é hizo su profesion en manos del abad de Grotta Ferrara, y este le dió religiosos que viniésen con él á España, para instruir en el instituto de San Basilio á los ermitaños de las Celdas de Oviedo; y de este convento tuvo principio la restauracion de la órden del gran padre San Basilio en España.

Segun varios sepulcros y cimientos que se han hallado en el sitio de Albuñiel, fué esta villa en lo antiguo poblacion de grande importancia; pero se ignora la época de su fundacion, y solo consta que los moros en el primer ímpetu de la invasion la destruyeron, y que despues ellos mismos la reedificaron, poblaron y fortificaron.

Tiene por armas una escala entre dos llaves, concedidas por el santo rey Don Fernando cuando echó de ella á los moriscos.

142. Cambrils. Una de las villas importantes del campo de Tarragona es la de Cambrils, situada en la costa del Mediterráneo, á tres leguas de Tarragona, á cuya provincia y diócesis corresponde.

Tiene por armas las cuatro sangrientas barras catalanas en campo de oro.

143. Campanet. Villa de la isla y diócesis de Mallorca, provincia de las Baleares, situada en un cerro bastante elevado y escabroso.

Tiene por armas una campana.

144. Campo de Criptana. Villa de la provincia de Ciudad-Real, partido judicial de Alcázar de San Juan, audiencia de Albacete y capitanía general de Castilla la Nueva, situada en la falda de una pequeña sierra rodeada de inmensas llanuras.

Tiene por armas: Escudo partido; el 1.º de azur y dos crecientes de plata; el 2.º de gules y un castillo y una estrella de oro.

145. Campos. Villa de la provincia de las Baleares, situada en una estensa llanura de la isla de Mallorca.

Tiene por armas: En escudo plateado un oso de gules ¹.

¹ Algunos lo pintan de sable como está en la lámina.

146. Canals. Villa situada en la orilla del Montesa, á diez leguas Sud de la ciudad de Valencia, á cuya provincia, audiencia y capitania general pertenece, y al partido judicial de Játiva.

Tiene por armas la imágen de su titular San Antonio Abad.

147. Canarias. La provincia de Canarias se compone de un grupo de siete islas principales y seis ó siete menos importantes en el Océano Atlántico, no muy distantes de la costa de Africa. Las principales son Fuerte-Ventura, Gomera, Gran Canaria, Hierro, Lanzarote, Palma y Tenerife: algunas de las restantes no son mas que unos islotes sin poblacion.

Llamáronse antiguamente *Islas Afortunadas*, creyendo algunos que se les dió este nombre por lo delicioso de su clima, y otros por su proximidad á la parte del mundo antiguo en que se hallaban los Campos Eliseos. Parece que se hallan tambien designadas con el nombre de *Hespérides* y aun con el de *Gorgades*; pero ha prevalecido el de *Canarias*, cuya derivacion ha ocupado á los etimologistas, sosteniendo algunos, apoyados en la autoridad de Plinio, que se ha formado del nombre *canis*, que significa *perro*, por los muchos perros de raza muy crecida que en ellas se criaban. Pero otros, con mas fundamento y verosimilitud, creen que se les dió el nombre de *Canarias*, no por lo muchos perros ó canes, sino por ser su clima muy favorable y propicio á las avecitas designadas con el nombre *canario*. Y decimos que esta última etimología parece mas fundada, porque los perros abundan en todos los paises y bajo todos los climas; mientras que los canarios solo se crian en ciertos climas y paises, y en ninguno prosperan mejor que en las Islas Canarias. Conocido pues el motivo de llamarse así dichas islas, no nos parece demás añadir que la palabra *canario* deriva de la voz céltica *can*, equivalente á *canto*, *armonía*, *melodía*, cuya significacion conviene perfectamente al armonioso canto del canario.

En tiempo de los romanos estas islas eran independientes, y se consideraban como adyacentes al continente africano. Algunos han contado como Canaria la isla de la Madera, y alguna otra. Entre los antiguos Prócuro contó hasta diez; Ptolomeo no mas que seis, y Plutarco dos solamente. Despues de la caída del imperio romano se perdieron de vista las Canarias, de modo que fueron enteramente ignoradas en tiempo de los godos; pero los árabes las descubrieron en el año 1016, segun consta del extracto del viage marítimo que en dicho año hicieron ochenta vecinos de Lisboa, referido por Conde sobre el Cherife el Edris.

Posteriormente experimentaron dichas islas grandes alternativas y vicisitudes, sufriendo los ataques y la dominacion de varios guerreros ó aventureros españoles y franceses, hasta que por los años de 1480 los Reyes Católicos completaron la conquista de las islas Canarias, y las agregaron á la corona de Castilla, no como colonia sino como provincia ó posesion española,

Las armas de las islas Canarias son: Las siete islas principales esparcidas en el mar Océano con este nombre escrito en la punta del escudo ¹.

148. **Canet de Mar.** En la orilla del mar Mediterráneo, entre montañas de poca elevacion, está situada la villa de Canet de Mar, así llamada para distinguirse de otras villas que hay de este nombre en el reino de Valencia y principado de Cataluña.

Pertenece á la provincia, audiencia y capitanía general de Barcelona, diócesis de Gerona y partido judicial de Arens de Mar, de cuya villa dista como media legua.

Tiene por armas un perrito, llamado en catalan *canet*.

149. **Canet lo Roig.** Villa de la provincia de Castellon de la Plana, audiencia y capitanía general de Valencia, partido judicial de San Mateo y diócesis de Tortosa, situada en la frontera de Cataluña á unas cinco leguas de la ciudad de Peñíscola, en una colina de color rojizo, por lo cual se llama *lo Roig*, es decir, *Canet el Rojo*.

Tiene por armas la cruz de Montesa, acompañada de dos cañas.

150. **Canonja** ². El lugar de Canonja está situado en una hermosa llanura del campo de Tarragona, á cuya provincia, partido judicial y diócesis corresponde.

Tiene por armas: En campo de oro las cuatro sangrientas barras de los condes de Barcelona.

¹ Algunos pintan hasta nueve islas, y otros solamente cinco; pero hay otra variante muy distinta que ponemos al final de la letra C, núm. 2465.

² Hállase también escrito *Canonge*.





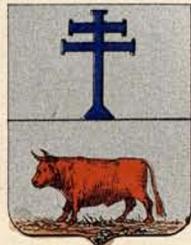
151. Cañete la Real.



152. Cañete de las Torres.



153. Caracena.



154. Carayaca.



155. Carajente.



156. Carcelen.



157. Cardona.



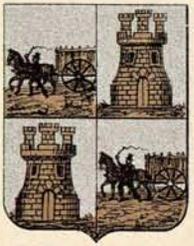
158. Cariñena.



159. Carmona.



160. Carolina.



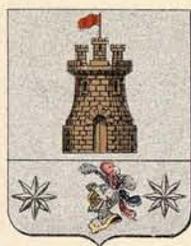
161. Carrion de los Condes.



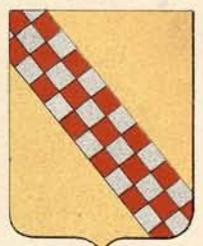
162. Cartagena.



163. Cascante.



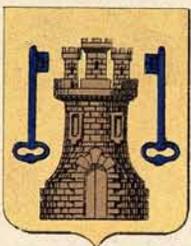
164. Caseda.



165. Caseriche.



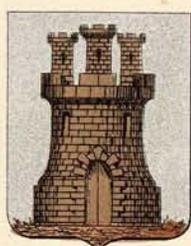
166. Caspe.



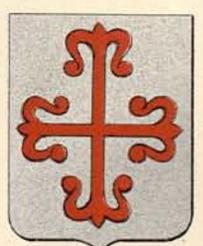
167. Castalla.



168. Castellfort.



169. Castell-Bisbal.



170. Castell de Castells.



171. Castellon de Ampurias.



172. Castellon de Sⁿ Felipe de Jativa.



173. Castellon de la Plana.



174. Castellvi de Rosanes.



175. Castilleja de la Cuesta.

LAMINA VII.

151. Cañete la Real. Villa situada al Este de una sierra llamada *Padastro*, en la falda de un cerro llamado antiguamente *Sabora*, en cuya cumbre hubo un castillo, en la provincia de Málaga, audiencia y capitanía general de Granada, partido judicial de Campillos y diócesis de Sevilla.

En el espresado cerro de *Sabora* se encontró entre ruinas una lámina de bronce, que fué á parar á manos de Don Pedro Mejía, natural de Sevilla, bien conocido por sus eruditas historias, y la remitió al emperador Carlos V, cuyo cronista era, quien hizo de ella grande aprecio. Posteriormente fué colocada en el Escorial con la version castellana de una inscripcion que en ella se leia, cuyo tenor era como sigue:

El Emperador César Vespasiano Augusto, Pontífice Máximo, habiendo tenido la Potestad Tribunicia ocho veces, aclamado por Emperador diez y ocho veces, tenido el Consulado ocho veces, padre de la Patria, envia salud á los cuatro del Gobierno y Decuriones de los Saborenses. Habiéndome significado las muchas dificultades con que vuestra flaqueza es oprimida, os permito que podais bajar la habitacion de vuestro lugar á lo llano, y allí edificarlo como vosotros quereis, debajo de la proteccion de mi nombre. Las alcabalas que decis os hizo merced el Divo Augusto, os conservo. Si algunas quereis de nuevo imponer, debéis hacer relacion de ellas al Procónsul, porque yo sin ser informado, no puedo determinar cosa alguna. Recibi el acuerdo de vuestro Cabildo á 25 de julio, y despaché vuestros Legados á 28 de el mismo. Dios os dé facultad, etc.—Cayo Cornelio Severo y Marco Septimo Severo, duumvros, mandamos que todo esto se escribiese en esta tabla de bronce.

Por cuya noticia se muestra cómo en los años de Cristo 78 fué mudada la poblacion del puesto antiguo á lo llano con permission de dicho emperador, gozando de la preeminencia de Municipio Romano, nombrado *Saborensis*.

Los moros la llamaron *Cañete*, y despues de haberla perdido alternativamente algunas veces, les fué definitivamente quitada en el año 1407 por disposicion del infante Don Fernando, hijo del rey Don Juan I, debiéndose su reconquista al esfuerzo, talento y valentía de Gomez Suarez de Figueroa.